

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10732
Licitaciones	_____	10733
Varios	_____	10743
Transferencias	_____	10746
Convocatorias	_____	10746
Sociedades	_____	10748

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10754
Varios	_____	10755
Sucesiones	_____	10771

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10777
---	-------	-------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Resolución N° 251

La Plata, 23 de noviembre de 2015.

VISTO el expediente N° 2300-268/15, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la suscripción directa de Letras del Tesoro bajo el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015", las Leyes provinciales N° 13767, N° 14652 y N° 10189, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, las Resoluciones de la Tesorería General de la Provincia N° 942/14 y N° 196/15, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, las Resoluciones N° 327/15 y N° 330/15 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 14652 de Presupuesto para el Ejercicio 2015 fijó en la suma de pesos dos mil quinientos millones (\$2.500.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 por el artículo 61 de la Ley N° 14393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14552- autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitido, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que, el citado artículo 37 de la Ley N° 14652 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, mediante la Resolución N° 942/14, modificada por Resolución N° 196/15, ambas del Tesorero General de la Provincia, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos dieciocho mil (VN \$4.375.818.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que entre dichos términos generales, el artículo 1 de la citada Resolución establece en su inciso i) que la garantía estará constituida por recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos; como así también en su inciso j), que el régimen de colocación podrá realizarse mediante licitación pública o suscripción directa;

Que, conforme surge de fojas 95/98 ha sido acordada con la Provincia una suscripción directa de Letras del Tesoro a trescientos sesenta y cuatro (364) días por hasta un monto de valor nominal pesos un mil quinientos cuarenta millones (VN \$1.540.000.000);

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución a la suscripción mencionada;

Que, atento que el artículo 57 de la Ley de Administración Financiera establece que el crédito público se rige por sus disposiciones, las de su reglamentación y las leyes que aprueban las operaciones específicas, en cumplimiento del inciso 5) del artículo 61 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, conforme surge de fojas 86 y siguientes ha sido otorgada por Resolución N° 327/15, modificada por Resolución N° 330/15, ambas de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, la

autorización de endeudamiento pertinente para la emisión y suscripción de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en Pesos a trescientos sesenta y cuatro (364) días con vencimiento el 22 de noviembre de 2016" por hasta un monto de valor nominal pesos un mil quinientos cuarenta millones (VN \$1.540.000.000), en el marco del Régimen de Responsabilidad Fiscal establecido por la Ley Nacional N° 25917, y al que la Provincia adhirió por la Ley N° 13295;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13767, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, el artículo 37 de la Ley N° 14652, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 por el artículo 61 de la Ley N° 14393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14552 - y la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a trescientos sesenta y cuatro (364) días por hasta un monto de valor nominal pesos un mil quinientos cuarenta millones (VN \$1.540.000.000) a ser suscriptas en forma directa en el marco del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en Pesos a trescientos sesenta y cuatro (364) días con vencimiento el 22 de noviembre de 2016".
- b) Moneda de emisión y pago: pesos.
- c) Integración: pesos.
- d) Fecha de suscripción, emisión y liquidación: 24 de noviembre de 2015.
- e) Monto total a ser colocado: por hasta un valor nominal pesos un mil quinientos cuarenta millones (VN \$1.540.000.000).
- f) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: Valor Nominal Pesos Uno (VN \$1).
- g) Tipo de instrumento: Letras con cupón de interés variable.
- h) Precio de emisión: a la par.
- i) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.
- j) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquélla que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo de seiscientos sesenta (660) puntos básicos.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán cuatro (4) servicios de interés, el primero de ellos, el 22 de febrero de 2016; el segundo, el 23 de mayo de 2016; el tercero, el 22 de agosto de 2016; y el cuarto, el 22 de noviembre de 2016. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: serán calculados en virtud de los días efectivamente transcurridos sobre la base de años de 365 días.

k) Plazo: trescientos sesenta y cuatro (364) días.

l) Vencimiento: 22 de noviembre de 2016.

m) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

n) Régimen de colocación: suscripción directa.

ñ) Forma de liquidación: a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

o) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

p) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

q) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

- r) Agente financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- s) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- t) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- u) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- v) Legislación aplicable: Argentina.
- w) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, informará a la Tesorería General la Provincia el monto suscripto de Letras del Tesoro conforme lo previsto en el artículo primero de la presente, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales y disponer de su liquidación a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 4°. Los gastos inherentes a lo dispuesto en la presente Resolución, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial –Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia – PAN 007-GRU 005-Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1:

- Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue, y
- Partida Parcial 2 –Partida Subparcial 099, en lo referente a cancelación del capital.

ARTÍCULO 5°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

**Gabriel Esterelles**  
Ministro de Economía.  
C.C. 215.377

# Licitaciones

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

## Licitación Pública Nacional Nº 42/15

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Proyecto y construcción del puente e interconexión vial Lanús, C.A.B.A., Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción.  
Presupuesto Oficial: Pesos ciento veinte millones (\$ 120.000.000,00) referidos al mes de octubre de 2015.  
Garantía de la Oferta: Pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000,00).  
Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.  
Valor del Pliego: Pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00)  
Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 15 de diciembre de 2015.  
Fecha de apertura de ofertas: Se realizará el día 15 de enero de 2016 a las 11:00 hs.  
Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.  
Lugar de Venta y Consulta de Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca Nº 734/8 (1067) Capital Federal, 3º piso, D.N.V.  
L.P. 29.980 / nov. 16 v. dic. 9

**República Argentina**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública Nacional Nº 44/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
Escuela: E.E.T. Nº 1.  
Localidad: Grand Bourg.  
Distrito: Malvinas Argentinas.  
Presupuesto Oficial: \$ 13.309.302,63.  
Fecha Apertura: 29/12/2015 – 12:00 hs.  
Recepción de Ofertas: 29/12/2015 –11:30 hs.  
Plazo de Obra: 365 días.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 14.199 / nov. 24 v. dic. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública Nº 73/15

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública Nº 73/2015  
E.P. Nº 42 y E.S. Nº 40  
Localidad: Florencio Varela  
Distrito: Florencio Varela  
Presupuesto Oficial: \$ 21.507.428,64.-  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial  
Fecha Apertura: 04/01/2016 - 12:00 hs  
Plazo de entrega de la oferta: 04/01/2016 - 11:30 hs  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 215.061 / dic. 1º v. dic. 16

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública Nº 26/15

**Fe de errata**

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. Nº 6, tramo: Arroyo Durazno Chico – Intersección R.P. Nº 7, en jurisdicción de los partidos de Marcos Paz, General Rodríguez y Luján.

En el aviso original se ha deslizado un error:  
Dice: “Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires”  
Debe decir: “Obra financiada con fondos propios”.

C.C. 215.021 / dic. 1º v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública Nº 27/15

**Fe de errata**

POR 5 DÍAS - Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. Nº 6, Tramo: Camino 100-04 (Ex R.P. Nº 52) Arroyo Rodríguez (De Los Pozos), en jurisdicción de los partidos de San Vicente, Cañuelas, General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:  
Dice: “Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires”  
Debe decir: “Obra financiada con fondos propios”.

C.C. 215.022 / dic. 1º v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública Nº 28/15

**Fe de errata**

POR 5 DÍAS – Obra: Obras de conservación de pavimento en R.P. Nº 6, Tramo: Arroyo Rodríguez (De Los Pozos) – Arroyo Durazno Chico, en jurisdicción de los partidos de General Las Heras y Marcos Paz.

En el aviso original se ha deslizado un error:  
Dice: “Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires”  
Debe decir: “Obra financiada con fondos propios”.

C.C. 215.023 / dic. 1º v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

## Licitación Pública Nº 29/15

**Fe de errata**

POR 5 DÍAS – Obra: “Obras de conservación de pavimento en R.P. Nº 6, Tramo: Intersección R.P. Nº 7 – R.N. Nº 12 y construcción de colectora derecha en R.P. Nº 6, tramo Barrio Los Pioneros – Unidad Penal Nº 6, en jurisdicción de los partidos de Luján, Pilar, Exaltación de La Cruz, Campana y Zárate”.



En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.024 / dic. 1° v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 30/15  
Fe de errata**

POR 5 DÍAS – Obra: Pavimentación urbana en Barrio San José de Tala, en jurisdicción del partido de Exaltación de La Cruz.

En el aviso original se ha deslizado un error:

Dice: "Obra financiada por el Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Buenos Aires"

Debe decir: "Obra financiada con fondos propios".

C.C. 215.025 / dic. 1° v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS**

**Licitación Pública Internacional**

POR 5 DÍAS - Readecuación Estructural y Renovación Pavimento Espigón 1 – 1ª Etapa – Puerto de San Pedro – SP-O-AM-007

Préstamo N° 17/2006.

1. La Provincia de Buenos Aires ha recibido del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Mejora de la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de [indicar el nombre y número del Contrato].

2. El Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Readecuación Estructural y Renovación del Pavimento en la Cabecera del Espigón N° 1 – Puerto de San Pedro" a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de entrega / construcción es de 240 días.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación de FONPLATA titulada "ANEXO "B" NORMAS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LOS PRESTATARIOS DE FONPLATA", y está abierta a todos los licitantes de países elegibles enunciados en la Sección III según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subsecretaría de Actividades Portuarias y/o en la página Web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

5. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes deberán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de Pesos Nueve Mil (\$ 9.000). Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada "Fondo Provincial de Puertos", Cuenta N° 3284/9 Sucursal: 5017 (Ensenada) del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante, debiendo ser, el costo de envío, abonado por el Licitante.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar el día 29 de diciembre de 2015 a las 11 horas. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12 horas del día 29 de diciembre de 2015.

8. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de oferta", por el monto de \$ 160.211,67.

9. La dirección referida arriba es:

Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.

Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires.

Calle: Gaggino entre Italia y Ortiz de Rosas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.,

Ensenada, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. CP (1925).

Oficina: Mesa de Entradas. Subsecretaría de Actividades Portuarias.

Horario de 9 a 16 Horas

Página Web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Teléfono: 0054-221 460-1014

C.C. 215.147 / dic. 1° v. dic. 9

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 15 DÍAS - Licitación Pública por Obra Pública N° 3/15. Expediente N° 16512/2014. Objeto: Ejecución de mejoras en el Comedor Universitario Sede Campus.

Presupuesto oficial: pesos, seiscientos siete mil cuatrocientos diez con 27/100 (\$ 607.410,27).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 4 de febrero de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos seis mil setenta y cuatro (\$ 6.074,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el 4 de febrero y hasta las 12 horas del 5 de febrero de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 5 de febrero de 2016 a las 12,00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 215.140 / dic. 2 v. dic. 24

**MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**

**Licitación Pública N° 2/15  
Segundo llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal Barrio FONAVI.

Licitación Pública N° 2/15 Segundo llamado.

Presupuesto Oficial \$ 5.851.819,06

Garantía de oferta exigida \$ 58.518,19

Fecha de apertura: 12/01/2016 - Hora: 9:30

Lugar: Secretaría de Obras Públicas, Edificio Alborada, Nélide Fossatty 250, 1° piso

Plazo de entrega: 300 días

Valor del pliego \$ 5.851

Lugar de adquisición del Pliego: lunes a viernes de 8:00 a 14:00, a partir del 04/12/2015 en Oficina de Recaudación, Edificio Alborada, Fossatty 250, Monte Hermoso, 1° piso.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Municipalidad de Monte Hermoso Centro Cívico Alborada Río Paraná 250. Teléfonos:

Conmutador Municipalidad 02921-482797/482798/481088/481046. Fax: 02921-481696.

C.C. 215.141 / dic. 2 v. dic. 17

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
GERENCIA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 1/15, expediente N° 22700-45546/15, tendiente a contratar la prestación del servicio de jardín maternal para el año 2016, propiciada por la Gerencia de Recursos Humanos y con destino a hijos del personal de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 22 de diciembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) los archivos digitales correspondientes al Pliego de Condiciones Particulares para la Contratación del servicio de jardín maternal, los Anexos I a IV, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
AnexoI	AnexoI-PlanConv-LP1	PDF	93ed1067cd16df52cd2bbb23c17ff71
AnexoII	AnexoII-ETB-LP1	PDF	0752b819db3f6ea632f9ac4789f7f197
AnexoIII	AnexoIII-DetReng-LP1	PDF	6ca8171e88b52495d14a9389c40a10da
AnexoIV	AnexoIV-PlanCot-LP1	PDF	4536679341ce18f994698810eb7b8353
Pliego Condiciones Particulares DBP	PCP-LP1	PDF	744707d40c3f53b6943c3515bc20216e
	DBP-LP1	PDF	3129c1c894ede10d5b97ee3927b7a18f

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico [adquisiciones@arba.gov.ar](mailto:adquisiciones@arba.gov.ar).

C.C. 215.260 / dic. 3 v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 1/16**

POR 5 DÍAS - Obra: "Remodelación y puesta en valor del Colegio Emilio Di Pasquo Ex Hogar Sanford Etapa II"

Localidad: Quilmes

Partido: Quilmes

N° de Expediente: 2400-1223/10 alc. 14 N° de Resolución: 669/15

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%

Presupuesto oficial: \$ 11.546.723,75

Plazo: 360 días

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/58 y 59 -Piso 9°-La Plata

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura 9° piso- el día 7 de enero de 2016 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones \_9° Piso- previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones 9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dcción Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 215.375 / dic. 4 v. dic. 14

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 3 DÍAS - Expediente N°: DSSP.69887.2015.0

Objeto: Adquisición de material y equipamiento odontológico a fin de incorporar los materiales necesarios para cubrir las necesidades de la Clínica Central, los treinta y seis Consultorios Odontológicos Externos, las dos Unidades Odontológicas Móviles y la Unidad de Atención Domiciliaria por el término de ciento ochenta días

Consulta y retiro de Pliegos: Desde 9/12/2015 al 11/12/15 inclusive, en Superintendencia de Servicios Sociales, sita en calle 6 N° 812 (esq. 48), piso 5to. División Contrataciones y Adquisiciones, Ciudad de La Plata, en horario de 10:30 a 13:30. Tel: (0221) 427-0630. INT: 1500

Lugar de presentación de ofertas: calle 6 N° 812 (esq.48), piso 5to. División Contrataciones y Adquisiciones, Ciudad de La Plata, hasta una (1) hora antes del Acto Licitatorio.

Acto de apertura: 22/12/15 a las 10:00 hs, en calle 6 N° 812, 8vo piso.

Costo del pliego: Sin Cargo

Presupuesto Estimado: \$ 2.500.000

C.C. 215.376 / dic. 4 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 43/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 916/2015

Expte. 4121-9771/2015 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de "Construcción de 66 viviendas"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 23-12-2015 - 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 24.901.800,00.

Valor del Pliego: \$ 24.902,00.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, te: 03487-443767/68.

C.C. 215.360 / dic. 4 v. dic. 9

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 42/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 917/2015

Expte. 4121-7523/2015 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de "las obras de infraestructura y complementarias para 66 viviendas"

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Pcia. Bs. As.

Fecha de Apertura: 23-12-2015 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.676.117,50.

Valor del Pliego: \$ 1.677.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura

Consulta y venta de pliegos en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia N° 751 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 hs, te: 03487-443767/68.

C.C. 215.359 / dic. 4 v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 237/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 237/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00., o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 21 de diciembre de 2015 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-2670/11

Secretaría de Administración

Área Contrataciones

C.C. 215.358 / dic. 4 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública N° 32/15**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 989-C-2015-CPO 01. Adquisición de contenedores.

Fecha de Apertura: 8 de enero de 2016, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 15.974.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 32.178,00.

Garantía de Oferta: \$ 15.974,00.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747), Fax: 465-2530 (int. 7746)

Email: [licitaciones@enosur.gov.ar](mailto:licitaciones@enosur.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: hasta el 6/1/2016.

C.C. 215.378 / dic. 9 v. dic. 10

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Licitación Privada N° 34/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 34/15 - Autorizada por Disposición N° 729/15 - Expte. N° 5847-325624/15 y agregados, tendiente a contratar la adquisición de materiales de herrería para el funcionamiento de las cuadrillas de obras y de los talleres dependientes de la dirección de equipamiento y mantenimiento y la Dirección de Producción, con un presupuesto estimado de pesos un millón sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco (\$ 1.064.695), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 16 de diciembre de 2015 y hasta las 15 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 17 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 215.380

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**Licitación Privada N° 35/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 35/15 - Autorizada por Disposición N° 728/15 - Expte. N° 5847-304236/15 y agregado, tendiente a contratar la adquisición de herramientas y otros insumos destinados a los talleres dependientes de la Dirección de Producción, con un presupuesto estimado de pesos ochocientos ochenta y ocho mil trescientos noventa y dos (\$ 888.392), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 16 de diciembre de 2015 y hasta las 15 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° Piso - Oficina 24 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.



Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 17 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo – calle 13 e/ 56 y 57 – 1º Piso – Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) – La Plata – Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo – calle 13 e/ 56 y 57 – 1º Piso – Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 10:00 a 15:00 – Tel. 429-7810 – y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 215.381

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada N° 117/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-1058/15. Llámese a Licitación Privada N° 117/15, por la adquisición de placas tomográficas, solicitado por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 215.382

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 30/15**

POR 1 DÍA – Corresponde a expediente N° 2930-516. Llámese a Licitación Privada N° 30/15 Art. 26 inc. 1 Ley N° 7.764/71 para la adquisición de Materiales Médicos Descartables para cubrir un período de 6 meses con destino a Hospital “Blas L. Dubarry” ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuesta 15/12/2015 Hora: 9:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Tel.: 02324-423618

C.C. 215.383

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H. Z.G.A. BLAS L. DUBARRY**

**Licitación Privada N° 31/15**

POR 1 DÍA – Corresponde a expediente N° 2930-518. Llámese a Licitación Privada N° 31/15 Art. 26 inc. 1 Ley N° 7.764/71 para la adquisición de insumos de Hemoterapia para cubrir un período de 6 meses con destino a Hospital “Blas L. Dubarry” ubicado en calle 12 N° 825 en la localidad de Mercedes (B).

Apertura de Propuesta 15/12/2015 Hora: 11:00 en la Oficina de Compras del Hospital. Tel.: 02324-423618

C.C. 215.384

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 41/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0349/15. Llámese a Licitación Privada N° 41/15 para adquisición de suturas, para cubrir el período del 01/01/16 al 30/06/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 16/12/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312.

C.C. 215.385

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 42/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0350/15. Llámese a Licitación Privada N° 42/15 para adquisición de insumos para el servicio de esterilización, para cubrir el período del 01/01/16 al 30/06/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 16/12/2015 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312.

C.C. 215.386

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 58/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-0369/15. Llámese a Licitación Privada N° 58/15 para el servicio integral de mantenimiento de 3 (tres) procesadoras de 3 (tres) procesadoras de placas radiográficas y el retiro de líquido, para cubrir el período del 01/01/16 al 31/06/16, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 16/12/2015 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6450, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312.

C.C. 215.387

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 39/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4277/15. Llámese a Licitación Privada N° 39/15, por Servicio de Anatomía Patológica, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.388

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 40/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4278/15. Llámese a Licitación Privada N° 40/15, por Servicio de Anatomía Patológica, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.389

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 41/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4279/15. Llámese a Licitación Privada N° 41/15, por Servicio de Anatomía Patológica, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.390

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 40/15 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-0625/2015. Llámese a Licitación Privada N° 40/15 Pcia. por la adquisición de guantes para el primer semestre del año 2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 215.391

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 39/15 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-0624/2015. Llámese a Licitación Privada N° 39/15 Pcia. por la adquisición de analgésicos para el primer semestre del año 2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 215.392

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 41/15 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-0629/2015. Llámese a Licitación Privada N° 41/15 Pcia. por la adquisición de medicamentos de uso gral. I antihipertensivos, anti ulcerosos y otros para el primer semestre del año 2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 215.393

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 88/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-1760/15. Llámese a Licitación Privada N° 88/15, por la provisión de varios anatomía patológica con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/2015, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-4593696/03.

C.C. 215.394

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 175/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 175/15 - Expediente 2960-2217/15, para la adquisición de diclofenac y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 215.395

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 176/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 176/15 - Expediente 2960-2204/15, para la adquisición de colistina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 215.396

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 177/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 177/15 - Expediente 2960-2273/15, para la adquisición de progesterona y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 215.397

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 178/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 178/15 - Expediente 2960-2206/15, para la adquisición de ampicilina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre de 2015 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 215.398

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 179/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 179/15 - Expediente 2960-2558/15, para la adquisición de ionomero vitreo y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de diciembre de 2015 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 215.399

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

**Licitación Privada N° 2/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-789/2015. Llámese a Licitación Privada N° 2/2015, por la compra: bacteriología automatizada (botellas), para el Servicio de: Microbiología, para el Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.400

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

**Licitación Privada N° 1/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-788/2015. Llámese a Licitación Privada N° 1/2015, por la compra: bacteriología automatizada (tarjetas), para el Servicio de: Microbiología, para el Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/2015 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.401

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 42/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4228/15. Llámese a Licitación Privada N° 42/15, por Servicio de Farmacia, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 30/06/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.402

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 43/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4227/15. Llámese a Licitación Privada N° 43/15, por Servicio de Farmacia, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 30/06/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.403

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL****Licitación Privada N° 44/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4221/15. Llámese a Licitación Privada N° 44/15, por Servicio de Esterilización, por el período comprendido desde el día 01/01/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Visita: Se realizará el día viernes 11 de diciembre en el horario de las 10:00 y será de carácter obligatorio, con certificado.

Apertura de propuestas: El día 15/12/15 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 215.404

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.O.I. DR. ADOLFO M. BOLLINI****Licitación Privada N° 4/15 Presupuesto**

POR 1 DÍA - Corresponde a expte. N° 2985-910/15. Llámese a Licitación Privada N° 4/2015 Presupuesto para el servicio de Adquisición de Insumos Odontológicos necesarios para el 1° trimestre de 2016, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil "Dr. Adolfo M. Bollini", de la ciudad de La Plata, calle 53 esq. 16.

Apertura de las Propuestas: Día martes 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. Adolfo M. Bollini, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones hasta el día lunes 14 de diciembre inclusive, dentro del horario de 9:00 a 14:00. A tal fin será condición necesaria para el retiro de dicho Pliego la presentación de la constancia de inscripción vigente en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación podrá consultarse en: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 215.405

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 99/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-0959/15. Llámese a Licitación Privada N° 99/15, por la adquisición de agujas y jeringas, solicitado por el Servicio de Enfermería del Establecimiento, para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 215.406

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 105/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-5647/15. Llámese a Licitación Privada N° 105/15, para la adquisición de determinaciones de hemogramas c/ equipamiento automatizado en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) / [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.407

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 106/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-5648/15. Llámese a Licitación Privada N° 106/15, para la adquisición de determinaciones de gases en sangre c/ equipamiento automatizado en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) / [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.408

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 107/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-5645/15. Llámese a Licitación Privada N° 107/15, para la adquisición de botellas para hemocultivo c/ equipamiento automatizado en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) / [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.409

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 108/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-5649/15. Llámese a Licitación Privada N° 108/15, para la adquisición de determinaciones de serología c/ quimioluminiscencia con equipamiento en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 16/12/15 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) / [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.410

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. SAN FELIPE****Licitación Privada N° 109/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2977-5650/15. Llámese a Licitación Privada N° 109/15, para la adquisición de determinaciones de serología (microplacas) con equipamiento en préstamo.

Apertura de Propuestas: Día 16/12/15 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) / [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

Hospital Interzonal General de Agudos San Felipe, San Nicolás, Bs. As., Moreno 31. Tel. (0336) 4422880.

C.C. 215.411

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE****Licitación Privada N° 45/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-954/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 45/2016, para el mantenimiento de equipos de Esterilización, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.412

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE****Licitación Privada N° 46/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-955/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 46/2016, para el mantenimiento de equipos de rayos, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.413



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 47/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-956/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 47/2016, para el mantenimiento de procesadoras radiográficas y mamográficas, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.414

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 48/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-957/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 48/2016, para el mantenimiento de tomógrafo, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 11:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.415

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 49/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-958/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 49/2016, para el mantenimiento de red de gases medicinales, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.416

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

**Licitación Privada N° 58/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-971/2015. Llámese a la Licitación Privada N° 58/2016, para el mantenimiento de mesas de anestesia, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 14 de diciembre de 2015, a las 12:30 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
Tel: 02320-440000/434100.

C.C. 215.417

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 11/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0809/15. Llámese a la Licitación Privada N° 11/16, para la adquisición de medicación y material descartable para Hemodiálisis, con destino este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 215.418

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 10/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0808/15. Llámese a la Licitación Privada N° 10/16, para la adquisición de insumos para esterilización, con destino este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 215.419

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 67/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2300/15. Llámese a Licitación Privada N° 67/16, para la adquisición de fórmulas alimentarias, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.420

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 66/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2013/15. Llámese a Licitación Privada N° 66/16, para la adquisición de sevoflurano 100% frasco x 250 ml. con provisión del nro. de 15 vaporizadores termocompensado, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.421

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 65/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2301/15. Llámese a Licitación Privada N° 65/16, para la adquisición de fórmulas alimentarias, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.422

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 31/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-917/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 31/16, tendiente la compra de reactivos área química Clínica III para el servicio de laboratorio, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno. Tel./Fax: 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.423

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 30/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-924/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 30/16, tendiente la compra de reactivos área medio interno II para el servicio de laboratorio, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno. Tel./Fax: 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.424

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

#### Licitación Privada N° 29/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-915/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 29/16, tendiente la compra de reactivos área hematología II para el servicio de laboratorio, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno. Tel./Fax: 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.425

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

#### Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0851/15. Llámese a la Licitación Privada N° 27/16, para la adquisición de especialidades medicinales II, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 12:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 215.426

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

#### Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0850/15. Llámese a la Licitación Privada N° 26/16, para la adquisición de especialidades medicinales I, con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 215.427

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

#### Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1314/15. Llámese a Licitación Privada N° 2/16, para la adquisición de clozapina.

Apertura de Propuestas: Día lunes 14 de diciembre de 2015. Hora 11:30, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.  
Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 215.428

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

#### Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-1306/15. Llámese a Licitación Privada N° 1/16, para la adquisición de antibióticos.

Apertura de Propuestas: Día lunes 14 de diciembre de 2015. Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.  
Oficina de Compras, Tel. (0221) 478-0032.

C.C. 215.429

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

#### Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 10/16. Expte. N° 2926-5390/15, para la adquisición de víveres frescos, para cubrir el período enero/junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1333 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 215.430

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

#### Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2956-0701/2015. Fijase fecha de apertura el día 15 de diciembre de 2015, a las 11:00 hs. para la Licitación Privada N° 10/2016, destinada a la adquisición de antibióticos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a junio de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 Km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As. donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 Km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel: 4841-0212/17 int. 286.

C.C. 215.431

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

#### Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2956-0697/2015. Fijase fecha de apertura el día 15 de diciembre de 2015, a las 11:30 hs. para la Licitación Privada N° 11/2016, destinada a la adquisición de soluciones parenterales, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a junio de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 Km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As. donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 Km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel: 4841-0212/17 int. 286.

C.C. 215.432

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

#### Licitación Privada N° 42/16

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0897/2015. Llámese a Licitación Privada N° 42/16, Referente a la adquisición de Artículos de Limpieza con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 15/12/2015 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.433

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

#### Licitación Privada N° 41/16

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0896/2015. Llámese a Licitación Privada N° 41/16, Referente a la adquisición de insumos librería con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 15/12/2015 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.434

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

#### Licitación Privada N° 39/16

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0894/2015. Llámese a Licitación Privada N° 39/16, Referente a la adquisición de bacteriología con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.



Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 15/12/2015 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.435

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 38/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0893/2015. Llámese a Licitación Privada N° 38/16, Referente a la adquisición de descartables laboratorio con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.436

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 37/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0892/2015. Llámese a Licitación Privada N° 37/16, Referente a la adquisición de reactivos manuales (laboratorio) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 11:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.437

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 36/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0891/2015. Llámese a Licitación Privada N° 36/16, Referente a la adquisición de bacteriología automatizada (Laboratorio) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.438

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 35/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0890/2015. Llámese a Licitación Privada N° 35/16, Referente a la adquisición de microbiología (Laboratorio) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.439

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 34/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0889/2015. Llámese a Licitación Privada N° 34/16, Referente a la adquisición de química clínica III parte II (laboratorio) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.440

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 33/16**

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2976-0888/2015. Llámese a Licitación Privada N° 33/16, Referente a la adquisición de química clínica III parte I (laboratorio) con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 14/12/2015 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.441

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G. DE LOBOS**

**Licitación Privada N° 3/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-199/15. Fijase fecha de apertura el día 15/12/15 a las 09:30 hs., para la Licitación Privada N° 3/16 Rentas Generales, por la Adquisición de insumos radiográficos para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 01/01/16 al 31/03/16, de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos, Oficina de Compras, calle Dr. F. Mastropietro s/N°, 7240, Lobos.

C.C. 215.442

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G. DE LOBOS**

**Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-186/15. Fijase fecha de apertura el día 15/12/15 a las 09:00 hs., para la Licitación Privada N° 2/16 Rentas Generales, por el servicio de lavado y planchado con provisión de ropa para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al año 2016 (c/opción a una prórroga de tres meses), de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos, Oficina de Compras, calle Dr. F. Mastropietro s/N°, 7240, Lobos.

C.C. 215.443

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 8/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0784/15. Llámese a Licitación Privada N° 8/16 rg por la adquisición de insumos especiales I serología para Laboratorio, con destino al Hospital “Alberto Eurnekian” de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 9:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.444

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 9/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0787/15. Llámese a Licitación Privada N° 9/16 rg por la adquisición de insumos hematología para Laboratorio, con destino al Hospital “Alberto Eurnekian” de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 9:45 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.445

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 10/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0790/15. Llámese a Licitación Privada N° 10/16 rg por la adquisición de insumos Hemostasia I para Laboratorio, con destino al Hospital “Alberto Eurnekian” de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.



Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.446

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 11/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0786/15. Llámase a Licitación Privada N° 11/16 rg por la adquisición de insumos medio interno II para Laboratorio, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 10:15 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.447

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 12/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0804/15. Llámase a Licitación Privada N° 12/16 rg por la adquisición de insumos especiales II chagas para Laboratorio, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.448

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 13/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0789/15. Llámase a Licitación Privada N° 13/16 rg por la adquisición de insumos electroforesis para Laboratorio, con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de doce meses a partir del mes de enero de 2016.

Apertura de Propuestas: Día 14/12/15, a las 10:45 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.449

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

**Licitación Privada N° 40/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2976-0895/2015. Llámese a Licitación Privada N° 40/16, Referente a la adquisición de insumos Hemoterapia con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día: 15/12/2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco, Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 15. Tel. Fax 4736-0241

C.C. 215.450

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS**

**Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/2016 para la adquisición de medicamentos para cubrir el periodo enero-junio del ejercicio 2016, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 15 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Tel. 4241-2968.

C.C. 215.451

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 8/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-0660/2015. Fijase fecha de apertura el día 15 de diciembre de 2015, a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 8/2016, destinada a la adquisición insumos de laboratorio, Hematológica I, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 Km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As. donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 Km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel: 4841-0212/17 int. 286.

C.C. 215.452

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 9/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2956-0715/2015. Fijase fecha de apertura el día 15 de diciembre de 2015, a las 10:30 hs. para la Licitación Privada N° 9/2016, destinada a la adquisición de soluciones insumos de laboratorio, química clínica II, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período enero a diciembre de 2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 Km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As. donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 Km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As.

Tel: 4841-0212/17 int. 286.

C.C. 215.453

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 58/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2280/15. Llámese a Licitación Privada N° 58/16, para la adquisición de material de limpieza, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.454

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 59/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2281/15. Llámese a Licitación Privada N° 59/16, para la adquisición de material de librería, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 15/12/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.455

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública N° 38/15**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 11.525/15. Expte: 4132-65659/15. Llámase a Licitación Pública N° 38/15 por la provisión de material descartable de uso médico, solicitado por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas, los mismos deberán ser entregados en la Dirección de Logística.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 2015

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 13.114.677,80

Valor del Pliego: \$ 13.100,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 11/12/15 y hasta el 22/12/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 29/12/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 215.467 / dic. 9 v. dic. 10

**OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.****Licitación Pública N° 40/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 40/15

Referencia: adquisición de materiales p/ reparación de sumideros

Expediente: 1573-C-2015

Presupuesto Oficial: \$2.361.374,40.-

Fecha de Apertura: 11 de diciembre de 2015 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. tel.: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs. e-mail: [compras@osmgrp.gov.ar](mailto:compras@osmgrp.gov.ar). Web-site: [www.osmgrp.gov.ar](http://www.osmgrp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737

Valor del Pliego: \$ 1.500,00

C.C. 215.457 / dic. 9 v. dic. 10

**OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.****Licitación Pública N° 42/15**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 42/15 (Renglon 7)

Referencia: Servicio de Transporte y carga, año 2015/16

Expediente: 1452-C-2015.

Presupuesto Oficial: \$ 4.442.122,23.

Fecha de Apertura: 9 de diciembre de 2015 - 10:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. tel.: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs. e-mail: [compras@osmgrp.gov.ar](mailto:compras@osmgrp.gov.ar). Web-site: [www.osmgrp.gov.ar](http://www.osmgrp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737

Valor del Pliego: \$ 286,00

C.C. 215.458 / dic. 9 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO****Licitación Pública N° 31/15**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la "Contratación de Micros, para el traslado de los Colonos y Alumnos".

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 14 de diciembre, a las 10:00 horas, en Av. Centenario 77, 1er Piso, San Isidro.

Consulta y Adquisición del Pliego: Se realizará en la mencionada Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1er Piso, San Isidro, los días hábiles en el horario de 8 a 13.30, hasta el 11 de diciembre de 2015.

Valor del Pliego: Será de \$ 7.800,00 (pesos siete mil ochocientos)

Presupuesto Oficial: \$ 7.788.000,00 (pesos siete millones, setecientos ochenta y ocho mil) es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 215.460 / dic. 9 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN****Licitación Pública N° 13/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 9886 Dígito 9 Año 2015 Cuerpo 1

Objeto: "Adquisición de Víveres Secos para Bolsón Navideño".

Apertura: 14 de diciembre de 2015, Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.144.688,60.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del pliego: Hasta el 10 de diciembre de 2015.

Consulta del pliego: Hasta el 9 de diciembre de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 11 de diciembre de 2015 Mediante Póliza hasta el 10 de diciembre de 2015 Monto del Depósito: \$ 107.234,43.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499- 6567/7859/6412 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 215.468 / dic. 9 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN****Licitación Pública N° 14/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 9887 Dígito 6 Año 2015 Cuerpo 1

Objeto: "Adquisición de Pollos Congelados para Bolsón Navideño"

Apertura: 14 de diciembre de 2015, Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.340.325.

Valor Pliego: \$ 500.

Venta del pliego: Hasta El 10 de diciembre de 2015 Consulta del pliego: Hasta el 09 de diciembre de 2015.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, Ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499- 6567/7859/6412 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 215.469 / dic. 9 v. dic. 10

**Provincia de Buenos Aires****INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS****Contratación Directa por Excepción N° 22/15**

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión de un servicio para la ampliación y actualización de sistema de climatización de precisión del equipamiento de telecomunicaciones solicitado por la Dirección de Sistemas de este Instituto.

Justiprecio: Pesos Quinientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Tres (\$ 599.693,00)

Apertura de sobres: 15 de diciembre de 2015 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/C

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05 0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 215.473

# Varios

**Provincia de Buenos Aires****HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ENRIQUE MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-093.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Villa Gesell por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giocco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández. La Plata, 18 de noviembre de 2015. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 215.125 / dic. 3 v. dic. 11

**Provincia de Buenos Aires****HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora FREITAS, MARÍA JOSEFINA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-036.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Exaltación de La Cruz por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giocco; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria

C.C. 215.126 / dic. 3 v. dic. 11



**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO RELATORÍA ÁREA METROPOLITANA II  
AVELLANEDA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Relatoría Área Metropolitana II Avellaneda, con domicilio en la Av. Mitre 102 2° piso de Avellaneda notifica al contribuyente ACLAMAR S.R.L., CUIT 33-70870151-9, en Expte. 2360-0243150-2010 motivo Fiscalización Individualizada, Impuesto sobre los Ingresos Brutos período 2009 (enero a diciembre), que se ha dictado Disposición Delegada SEFSC N° 5383/15 de fecha 29 de octubre de 2015, en donde se establece el siguiente saldo a favor del fisco de la Provincia de Buenos Aires por los períodos citados, que ascienden a: 01/2009: \$ 4.126,70; 02/2009: \$ 5.550,90; 03/2009: \$ 3.346,50; 04/2009: \$ 234,50; 05/2009: \$ 1.586,00; 06/2009: \$ 1.442,90; 07/2009: \$ 1.605,40; lo que totaliza un monto a valores históricos de diecisiete mil ochocientos noventa y dos con 90/100 (\$ 17.892,90), se aplica una multa por omisión del cuarenta por ciento (40%) del monto establecido precedentemente por haberse constatado la comisión de la infracción por omisión, prevista y penada por el artículo 61 primer párrafo Código Fiscal, Ley 10.397. TO 2011 concordantes y modificatorias, y se aplica una multa por incumplimiento a los deberes formales de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800) por haber incurrido en la infracción por incumplimiento a los deberes formales, prevista y penada por el artículo 60 sexto párrafo Código Fiscal, Ley 10.397, TO 2011 concordantes y modificatorias, por la falta de presentación de las declaraciones juradas correspondientes al Impuesto sobre los Ingresos Brutos de los anticipos fiscales 01/2009, 02/2009, 03/2009, 04/2009, 05/2009, 06/2009, 07/2009, 08/2009, 09/2009, 10/2009, 11/2009 y 12/2009. Avellaneda, 5 de noviembre de 2015. María Laura Cardinale, Jefe de Departamento.

C.C. 215.165 / dic. 3 v. dic. 11

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente CARDIN EDUARDO ROLANDO, CUIT 20-16375036-9, en Expte. 2360-0377442/2011 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal, DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 231/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$500,00, por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 215.166 / dic. 3 v. dic. 11

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA**

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente MITIKILE S.A., CUIT 30-68272458-3, en Expte. 2360-0447209/2012 por infracción al Art. 41 del Código Fiscal y DN Serie B 32/2006 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Sancionatoria N° 66/2015 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$6.907,50. Para el caso que el mismo opte por el beneficio previsto en el Art. 89 bis del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias la multa se le reducirá a los dos tercios del mínimo de la escala, debiendo abonar en consecuencia una multa de \$2.763,00 y acreditar su pago dentro de los quince días. Olavarría, 28 de octubre de 2015. Gastón Eduardo Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 215.167 / dic. 3 v. dic. 11

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas preadjudicadas al Plan Federal de Construcción de Viviendas que se detallan a continuación, para que en el plazo de 7 días corridos desde la última publicación, se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sito en la calle 25 de Mayo N° 2725, a fin de tener entrevista con personal del área.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I	BARRIO
DOMÍNGUEZ	MARISA ANALÍA	24678070	MAYOL
GONZÁLEZ	DAVID ALEJANDRO	21666562	RICARDO ROJAS
MOLINA	HORACIO	21437378	SAN NICOLÁS
BENÍTEZ	MARCOS JAVIER	23248849	CENTRO
SALVATIERRA	DARDO URIEL	25230722	SANTA INÉS
FREGENAL	JORGE ANTONIO	8366004	VILLA ANGÉLICA
ACOSTA			
GONZALEZ	FELIPE GABRIEL	31503888	VILLA ARGENTINA
GÓMEZ	FRANCISCO	23000392	5 DE ENERO
BENÍTEZ	ELIO GASTÓN	33875920	SAN RUDECINDO
MARTÍNEZ	NORMA MABEL	18602362	CURVA DE CHÁVEZ
CUELLO	NELIDA CATALINA	14825950	VILLA MÓNICA
ROSAS	WALTER DANIEL	16190362	VILLA AURORA
ROCHA	GERARDO ALBERTO	27542622	RICARDO ROJAS
BAZAN	WALTER CÉSAR	27193543	PICO DE ORO
MAIDANA	MARTÍN	11168351	LOMASDEMONTIVERDE
DÍAZ	MIGUEL ÁNGEL	16087199	SAN NICOLÁS

José María Catanese, Director

C.C. 215.131 / dic. 3 v. dic. 9

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Berazategui**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Berazategui, cita y emplaza al titular de dominio, o a quien se considere con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374, la que deberá presentarse debidamente fundada por escrito en el domicilio del Registro sito en la Calle 16 N° 5166 de la Ciudad y Partido de Berazategui, los días miércoles o viernes en el horario de 11:00 a 14:00 horas: (OFICIAL)

Expediente	Nomenclatura	Titular
1028/05	IV-F-35-4	GATTI JOSÉ LUIS Y KAMBURIS CONSTANTINO
1032/06	VI-O-36-23	SANDOBA ELOISA NEMERIA
1052/07	V-K-33-6	JULIO HORACIO MENDIA, RAÚL HORACIO TERZAGHI, CARLOS IBÁÑEZ, HIGINIO RUFINO URQUIZA Y CELIA SUSANA MORGAN
1081/08	V-N-68-14	CUELLAS, GERÓNIMO
1110/08	V-F-20-19	CASTROVIEJO, FRANCISCO
1112/08	IV-R-84-32	SANTOS JUSTO AGUSTÍN Y SIMERIGLIO ANTONIO OSCAR
1114/08	VII-A-96-26	MONTARAZ INMOBILIARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.

Fernanda Mancuso, Notaria.

C.C. 215.225 / dic. 3 v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3  
Departamento Judicial de Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber que el día 2 de febrero del 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 23 de octubre de 2015, de los expedientes paralizados cuya última actuación procesal útil data de más de 10 años (comprendidos en los años 1984 y 2005, cantidad de legajos 189). Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Tribunal, sita en Pte. Perón 46 Planta Baja, de la Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Según establece el Art.120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso- al que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 23 de noviembre del 2015. Mabel M. Cesario, Secretario.

C.C. 215.236 / dic. 3 v. dic. 9

**Provincia de Buenos Aires  
ARCHIVO DEPARTAMENTAL  
Departamento Judicial de Necochea**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Departamento Judicial Necochea hace saber que se ha dispuesto para el día 17 de febrero de 2016, a las 10,00 horas, la destrucción de expedientes autorizada por Resolución nro. 2664 de fecha 11 de noviembre de 2015 S.C.J.B.A. correspondientes a 319 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1988 a 2005 pertenecientes al Juzgado de Transición N° 1 Departamental, 203 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1980 a 2004 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 2 departamental y 93 expedientes del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes departamental provenientes del Juzgado Criminal y Correccional nro. 1 departamental (78 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1997 y 1998) y del Juzgado Criminal y Correccional nro. 2 departamental (15 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1995 y 1998), que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo. Dejo constancia que el Departamento Histórico finalizó con las tareas en el ámbito de su competencia en virtud de los Acuerdos 3397 y 1934, habiendo realizado el expurgo, selección y catalogación de expedientes pertinentes; pudiendo los interesados conforme Art. 120 Ac. 3397/08 SCBA plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08 SCJBA. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental Necochea sito en calle Avda. 59 nro. 2299 de esta ciudad. Necochea, 17 de noviembre de 2015. Fdo. Dr. José María Fernández, Jefe de Archivo.

C.C. 215.243 / dic. 3 v. dic. 9

**EQUIPAR MOBILI S.A.**

POR 3 DÍAS - Se hace saber: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 con fecha 05-11-2015 y por unanimidad se aumentó el capital social de \$ 312.000, a la suma de \$ 1.000.000.- Y se reformó el Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Un Millón (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un peso (\$) valor nominal cada una; con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Korell Jesús Rafael, Contador Público.

L.P. 115.957 / dic. 3 v. dic. 9



**ARGEN MINERA Sociedad Anónima**

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2015 transcriptas a folios 20 y siguientes del libro de actas número uno se decidió: a) Designar un nuevo directorio por un período de tres ejercicios el que quedó como sigue: Presidente: RAÚL JOSÉ LANTELLA, argentino, soltero, DNI 13.362.329, CUIT 23-13362329-9, 22/07/59, comerciante, Hijo de José Lantella y Rosario Marota, Director Suplente: MARÍA ROSA BORRELLI, argentina, divorciada, DNI 17.347.605, CUIT 27-17347605-7, comerciante, ambos con domicilio en Victorica 1051, Bernal, Quilmes, Buenos Aires. b) Aumentar el capital social en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000.—), mediante la emisión de tres mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos cien (\$100.-) de valor nominal y con derecho a un voto por acción a suscribir en dinero en efectivo e integrar en un cien por cien al momento de la suscripción. De acuerdo a lo establecido por el artículo séptimo de los estatutos sociales los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Guillermo Alberto Hueter, Contador Público.

Qs. 189.073 / dic. 3 v. dic. 9

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

	ARRENDATARIO	SEP.	MANZ.	SECTOR
1	FERREIRA, MARIA CRISTINA	45	9	M
2	GARCIA, BALZABA	8	10	M
3	SANCHEZ, CANDIDA	13	10	M
4	LIENDRO, ELIANA DEL VALLE	21	10	M
5	MARTINEZ, TERESA	22	10	M
6	VILLANUEVA, ROGELIA	25	10	M
7	CABRERA, CARLOS	26	10	M
8	PELU, ESTELA MARIA	41	10	M
9	LEZCANO, MARIA CRISTINA	52	10	M
10	RUIZ, GREGORIO	54	10	M
11	SUAREZ, VALENTIN BENITO	57	13	M
12	CABRERA, RAMON ELEUTERIO	1	14	M
13	HOGAR SAN ROQUE	17	14	M
14	MAMANI, LEONARDO	18	14	M
15	HOGAR SAN ROQUE	23	14	M
16	ALEGRE, CARLOS	24	14	M
17	VIGIL, BEATRIZ ISABEL	26	14	M
18	HOGAR SAN ROQUE	32	14	M
19	LEDEZMA, CARLOS ROBERTO	34	14	M
20	GALLO, PABLO	37	14	M
21	PEREZ, ESTEBAN CAYETANO	5	30	L
22	CASTILLA, ALEJANDRA MARCELA	71	8	H
23	LUJAN, MARIA JOSEFINA	48	15	H
24	ORTIGOZA, RAFAEL HERNAN	94	15	H
25	BULACIO, RAMON	66	36	H
26	ANDRADA, JUAN CARLOS	48	3	I
27	ULIAMBRE, RUBEN	44	4	I
28	TRONCOSO, EDUARDO ANTONIO	54	6	I
29	AGUIRRE, IRINEO	60	6	I
30	D'ANGELO, ALICIA LUISA	17	7	I
31	MARCZUK MARKOWSKI, MIGUEL	77	7	I
32	FERNANDEZ, CAYETANA FAUSTA	2	8	I
33	IÑIGUEZ, EUSEBIO	99	11	I
34	NIZ, CARLOS ALBERTO	12	3	J
35	VAN LIERDA, ALBERTO ARIEL	65	3	J
36	IBARRA, HAYDEE	86	3	J

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director.

C.C. 215.361 / dic. 4 v. dic. 10

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL NÚMERO 1 Del Partido de Bolívar**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

Distrito Bolívar-RNRD N° 1.

N°--Expediente--Nomenclatura Catastral--Localización

N° 2147-011-1-6-2015

Circunscripción: I-Sección C- Manzana: 241-Parcela: 11b- de Bolívar

FERNÁNDEZ LEONCIO ARNALDO

Escribano Osmar Ariel Pachó

C.C. 215.351 / dic. 4 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. A, Manz. 82, Parc. 8 h, (según plano de posesión 8s), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos, Intendente Municipal.

C.C. 215.352 / dic. 4 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. C, Quinta 82, Fracc. I, Parc. 1 h, (según plano de posesión 1w), de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interno.

C.C. 215.353 / dic. 4 v. dic. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ-RANCHOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz-Ranchos, emplaza por el plazo de 3 tres días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa. Ranchos: Circ. I, Sec. B, Qta. 31, Parc. 12, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 215.354 / dic. 4 v. dic. 10

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.  
GMAC DE ARGENTINA S.A.  
BANCO PATAGONIA S.A.  
BANCO SUPERVIELLE S.A.**

POR 1 DÍA - El martillero Alberto Juan Radatti comunica que por cuenta y orden de GPAT Compañía Financiera S.A. y/o GMAC de Argentina S.A. y/o Banco Patagonia S.A. y/o Banco Supervielle S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación substará por ejecución de prendas, EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015 A PARTIR DE LAS 9:30 HORAS en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Homero 1329, Capital Federal los días 16, 17 y 18 de diciembre de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

Julio Ramírez - Chevrolet Aveo G3 LS 1,6N 4P/13 - NDZ 616 - 90.600;

María Ibáñez - Chevrolet Agile 1.4 L TZ 5P/11 - KCV 665 - 64.100;

Mauro Fiorenza - Chevrolet Clasic LT SP 1.4N 4P/12 - LYK 300 - 59.100;

Silvia Buscetti - Chevrolet Classic LT Spirit 4P/13 - MGJ 190 - 62.600;

Nélida Enríquez - Chevrolet Classic LS 1.4 N 4P/14 - NPV 342 - 75.400;

Los siguientes vehículos se exhibirán en Arengreen 1129, Capital Federal, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 10 a 16 horas.

Roberto Capararo - Fiat Siena Fire 1.4MPI 8V/12 - LUX 328 - 62.800;

Hugo Álvarez - VW Gol 1.4L 5P/13 - MNL 059 - 65.900;

De no existir ofertas se substarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial \$ 500. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2015. Alberto J. Radatti, Martillero.

L.P. 116.189

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - El martillero Alberto Juan Radatti comunica que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación substará por ejecución de prendas, EL 21 DE DICIEMBRE DE 2015 A PARTIR DE LAS 9:30 HORAS en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Arengreen 1129, Capital Federal, los días 16, 17 y 18 de diciembre de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base \$

Sergio Zalazar - Fiat Fiorino Fire 1242 /12 - KXD 728 - 55.700;

Marcelino Gómez - Fiat Grand Siena Attractive/14 - NTL 646 - 71.800;

Cristian Aguirre - Fiat Siena Fire 1.4MPI 8V/10 - JLK 153 - 60.100;

Gabriel Martínez - VW Fox 1.6 3P/13 - MJE 288 - 70.300;

María Sapia - Citroen Xsara Picasso 1.6 I 5P/06 - FOW 996 - 60.500;

Lucía Larroque - Renault Logan 1.6 8V Pack I C/13 - MQF 720 - 66.200;

Juan Alegre - Fiat Siena FLP ELX 1.4 Benz I 4P/09 - HON 338 - 63.700;

Soledad Gómez - VW Suran 1.6L 5D 11 B 5P/10- JGV 346 - 64.200;

Víctor Ávalos - VW Vento 1.9 TDI 4P/07 - GCO 871 - 75.900;

Jorge Chaves - Chevrolet Meriva GL Plus 1,8 5P/08 - HBX 263 - 63.100;

Pablo Fontañá - VW Fox 1.6 3P/14 - NON 084 - 70.500;

Jésica Aguirre - Fiat Punto ELX 1.4 5P/08 - HIU 851 - 62.600;

Carlos Choque Rojas - VW Voyage 1.6 4P/11 - KJN 798 - 64.800;

David Morinigo - Fiat Siena Fire 1.4 MPI 8V 4P/12 - KSH 782 - 65.400;

De no existir ofertas se substarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verificación Policial \$ 500. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 30/11/15. Alberto J. Radatti, Martillero.

L.P. 116.190

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – Mar del Plata.** VANESA V. MAJUL, domicilio Bahía Blanca 354, vende a Juan Carlos Lamorte, domicilio López de Gomara 6845 “Lavadero de Vehículos, Cochera, Lubricentro” Libertad 4780. Para reclamos de Ley se fija domicilio Mitre 1828 oficina 2 de la Ciudad de Mar del Plata.

M.P. 35.986 / dic. 1° v. dic. 9

**POR 5 DÍAS - San Martín.** La Sra. MARÍA CONCEPCIÓN GUZZI, DNI 4.206.576, transfiere el fondo de comercio del rubro lavadero automático de ropa, tintorería y lavandería sito en la calle Hipólito Irigoyen 5331, de la Ciudad y Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.510 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - San Martín.** REYNA ROXANA ALEJANDRA, transfiere comercio Salón Fiestas Infantiles sito en (79) Av. 25 de Mayo N° 2069 de San Martín Bs. As. a Di Matteo Analía Susana. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.544 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** HUANG ZHIYONG CUIT N° 20-94038602-1 Transfiere Autoservicio en Av. Ricardo Balbín 3638 San Miguel Provincia de Buenos Aires, a Ling Guang CUIT N° 20-94756167-8 por cinco días, oposición mismo domicilio.

S.M. 54.566 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS – San Martín.** DARÍO CARLOS ÁLVAREZ, transfiere y vende el fondo de comercio rubro “Remisería” sito en Bolivia 3898 esq. Salta Malaver Pdo. de San Martín a Luis Alberto Yegros. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.574 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - V. Ballester.** MARTA ELISA DIETRICH, transfiere y vende el fondo de comercio rubro “Elaboración de productos panificados con venta al público anexo lácteos” sito en calle San Juan 4581 V. Ballester Pdo. de San Martín a Miguel Ángel Oscar Rodríguez. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 54.575 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - V. Ballester.** SUSANA ISABEL CEPPI, transfiere a Silvia Teresa García la habilitación de venta de indumentaria-artículos de cuero-bijouterie ubicada en la calle 75 Artigas N° 4916 Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.576 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - Gral. San Martín.** Se comunica que FLORENCIA ELIANA DI LIBERO, DNI/CUIT: 23-35232717-4, transfiere el comercio de rubro zapatería ubicado en la calle 93 - Tucumán N° 2109 de la ciudad y partido de Gral. San Martín a Alita S.A., CUIT: 30-67257015-7. Todo reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido comercio.

S.M. 54.589 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - Villa Maipú.** El Sr. CAMBRE FRAGA JOSÉ con documento N° 93.237.169, transfiere fondo de comercio rubro Almacén, a la Sra. Gamuzza Alicia Verónica con documento N° 23.191.119 sito en la calle Pte. A. Ilia N° 1386 de la localidad de Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín.

S.M. 54.620 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - San Martín.** El Sr. CAPUZZI JAVIER DNI 22.931.264, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Local de venta de indumentaria con domicilio en calle (52) Belgrano 3400, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires a J.D.Shops S.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.622 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS – Necochea.** Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir del 01/11/2015, SU JIPING, con domicilio en calle 519 Nro. 2073 DNI 95.064.314, vendió al señor Li Haifang, con domicilio real en calle 519 N° 2073 de la Localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, DNI 94.956.619 el negocio dedicado al ramo alimentación, autoservicio denominado La Querencia ubicado en Avda. 10 Nro. 3496 de la ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la ciudad de Necochea.

Nc. 81.504 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - Mar del Plata.** DULCE AMOR S.A., CUIT 30-71249952-0, transfiere fondo de comercio de venta de prendas y accesorios para bebés y niños con locales en San Martín 2399 y Rivadavia 2420, Mar del Plata, a la firma “Alto Arcoelis S.A.”, CUIT 30-71500506-5. Reclamos de Ley en Estudio Jurídico Sivo-Reutemann, domicilio Santa Fe 1331 de la ciudad de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Ricardo A. Rezsés, Abogado.

L.P. 115.894 / dic. 2 v. dic. 10

**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** El Sr. ADRIÁN MONTANARO, DNI 16.033.303, domiciliado en la calle Hidalgo N° 95 ciudad y partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal el fondo de comercio destinado a rubro Salón de Fiestas infantiles “The Frog” sito en la calle Santa Fe N° 451, de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, a la Sra. Romina Natalia Spagnol, DNI 31.032.434, domiciliada en la calle Laprida N° 641 2° B, Ciudad y partido de Lomas de Zamora y la Sra. Natalia Morado DNI 25.061.776, Domiciliada en la calle Oliden N° 172 Dpto. A, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.

L.Z. 50.314 / dic. 3 dic. 11

**POR 5 DÍAS – Quilmes.** Doña CRISTINA ANTONIA GOLDMANN, domiciliada en San Martín 919, Dpto. 2, Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Transferirá a favor de “Escuela de Educación Especial Dr. Ovidio Decrol y S.R.L.” con domicilio en Olavarría 339, Ciudad y Partido Quilmes, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de la Escuela de Enseñanza de Educación Especial con domicilio en Olavarría 339 de la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. En consecuencia se cita y emplaza a los acreedores que puedan verse afectados por esa transferencia a oponer excepciones, por ante la Escribana María Alejandra Borelli, con domicilio Brown 442 Quilmes, Pcia. Bs. As. en el horario de lunes a viernes (14:00 a 18:00). M. A. Borelli. Escribana.

Qs. 189.076 / dic. 3 v. dic. 11

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** WENG YUFANG, DNI 94.765.607, vende y transfiere a favor de Huang Xiahua DNI 94.568.305, el Fondo de Comercio, Autoservicio, venta minorista, sito en calle Carapachay N° 1325/27 de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.

Qs. 189.081 / dic. 3 v. dic. 11

**POR 5 DÍAS- Villa Ballester.** Se comunica que la Sra. GLADYS NILDA PILLA, DNI 18.331.949, transfiere fondo de comercio rubro centro de Pilates, ubicado en calle Pacífico Rodríguez N° 4864 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín a la Sra. Dora María Bagge Bengtsson, DNI 18.120.656. Reclamo de Ley en domicilio citado.

S.M. 54.651 / dic. 9 v. dic. 15

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** Se comunica que la Sra. BAGGE BENGTTSSON, DORA MARÍA, DNI 18.120.656, transfiere fondo de comercio rubro Kiosco y Artículos vs librería, ubicado en calle San Martín N° 5008 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín a la Sra. Perazzo, Lidia María, DNI 10.741.391. Reclamo de Ley en domicilio citado.

S.M. 54.652 / dic. 9 v. dic. 15

**POR 5 DÍAS - Tigre.** Se avisa al comercio que la Sra. MOLINAS ELIZABETH YENHY transfiere la habilitación del comercio de fiambrería La Chacra de Tigre, sito en Av. Cazón 1309 de la Ciudad de Tigre, al Sr. Díaz Germán Ariel. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.864 / dic. 9 v. dic. 15

**POR 5 DÍAS - San Fernando.** Se avisa al comercio que la Sra. MOLINAS ELIZABETH YENHY, transfiere la habilitación del comercio de fiambrería La Chacra de San Fernando, sito en Av. Constitución 1258 de la Localidad de San Fdo. al Sr. Díaz Germán Ariel. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.881 / dic. 9 v. dic. 15

# Convocatorias

## CLÍNICA MODELO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2015 a las 20.00 hs., a realizarse Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015 y de la gestión del Directorio.
5. Consideración del resultado del ejercicio.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.

T.L. 78.193 / dic. 1° v. dic. 9

## CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de diciembre de 2015, a las 20:00 horas en 1° convocatoria y a las 21:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895- Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:**

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos requeridos por el Inc. 1° del Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.
- 2) Gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los resultados, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.
- 4) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Elección de los Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.
- 6) Reintegro del Capital social y/o reducción obligatoria del mismo.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. José Alberto Heinz, Presidente; Marta Estela Kumakura, Contadora Pública.

L.P. 115.831 / dic. 1° v. dic. 9

## CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Camino General Belgrano km 28500, Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:**



**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2015.

3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

4) Consideración de la gestión del directorio.

5) Designación de directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984. Verónica González, Abogada.

C.F. 32.102 / dic. 1° v. dic. 9

**TOMAS HNOS. Y CÍA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Tomas Hnos. y Cía S.A., en primera convocatoria para el día 23 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria, para el día 23 de diciembre, a las horas 15:00 hs. en la sede social sita en la calle San Luis N° 19 Carlos Casares, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2015.

3°) Tratamiento de la gestión del directorio.

4°) Retribución del Directorio. Honorarios.

5°) Distribución de utilidades y su destino.

6°) Determinación del número de miembros y designación de los integrantes del directorio. Carlos Casares Pcia. de Buenos Aires, 17 de noviembre de 2015. Presidente del Directorio: Ulderico Carlos Borla DNI: 13.512.392.

T.L. 78.213 / dic. 2 v. dic. 10

**CENTRO MÉDICO S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 2015, a las 21:00 horas en la Sede Social sita en Bvard. 17 N° 618 Planta Alta de la ciudad de Colón (B), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea y elección de dos socios para realizar el escrutinio.

3) Motivos que ocasionaron el llamado a Asamblea fuera de término.

4) Lectura y consideración de la Memoria de la Empresa, Balance General, Cuadros y Anexos, con Auditoría de Contador Público Nacional correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31-12-2012, 31-12-2013 y el 31-12-2014.

5) Aprobación de los aportes efectuados para futura suscripción de acciones, realizados hasta el 31-12-2012, 31-12-2013 y 31-12-2014.

6) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 01-01-2012 al 31-12-2012, 01-01-2013 al 31-12-2013 y 01-01-2014 al 31-12-2014, y asignación de honorarios de los Directores por dichos períodos.

7) Renovación de autoridades por finalización de mandatos.

Nota: Según el Art. 31 del Estatuto Social las Asambleas Ordinarias se celebrarán en Primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en Segunda convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Miguel Grangetto, Presidente. Gerardo Morales, Vicepresidente.

L.P. 115.854 / dic. 2 v. dic. 10

**INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Orden del día para la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/12/2015 a las 20:00 hs. en primer llamado y 21:00 hs. en segunda convocatoria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración del estado de situación operativa, económica y financiera de la Empresa.

3) Evaluación de proyectos de inversión futuros y sus fuentes de financiación.

4) Estudio y adecuación posible del reglamento interno y pautas normativas de funcionamiento societario. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Edgardo Alberto Silvera, Contador Público.

L.P. 115.888 / dic. 2 v. dic. 10

**DAZEO HNOS. Y CÍA S.A.C.I.E.I.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Dazeo Hnos. y Cía. S.A.C.I.E.I. en primera convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 28/12/2015 a las 11:00 hs. en el domicilio de calle F s/n, Paraje La Florida, Estación Chapalmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones de la realización de la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/09/2014.

4) Consideración del resultado respecto del ejercicio concluido el 30/09/2014.

5) Determinación de honorarios a los directores en exceso del Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales respecto de los ejercicios concluidos el 30/09/2014.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7) Aprobación o rechazo de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio concluido el 30/09/2014 y hasta la fecha de realización de la presente.

8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Humberto Adrián Anacona, Abogado.

L.P. 115.907 / dic. 2 v. dic. 10

**CREDINOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada**

**Asamblea Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores asociados de Credinos Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo, Servicios Asistenciales y de Turismo Limitada. (INAE: 28.947) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29/12/2015, a las 21:00 horas, en la sede social cita en Gral. Allaria 160, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Aprobación de Reglamento de Crédito Res. 7207/12 modificada por 371/13.

3) Aprobación Reglamento Gestión Préstamos Res. 1481/09 modificada por 7536/12. El Consejo de administración.

Ortiz Naretto Mauricio Eduardo, Presidente.

L.P. 115.928 / dic. 3 v. dic. 11

**LA CORDILLERANA S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 29/12/2015 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs., en segunda convocatoria, dentro de la jurisdicción del domicilio social (Art. 233 última parte de la Ley 19.550) en la calle 9 N° 678 PB "A" de La Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Consideración del aumento del capital social.

3) Consideración de la reforma del artículo 4° del estatuto social.

4) En su caso, emisión de acciones.

5) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, su elección y distribución de cargos.

6) Cambio del domicilio de la sede social.

7) Autorización para su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Nota. Se deberá cumplir con el Art. 238 LGS. El Directorio. Patricio Mc. Inerny Abogado. Soc. no comp. en el Art. 299 Ley 19.550. Luis Aurelio Reigenborn, Vicepresidente.

L.P. 116.002 / dic. 3 v. dic. 11

**INECA S.A.**

**Asamblea Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Formosa 2574, Del Viso, Pdo. Pilar, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de julio de 2015, memoria y documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC y distribución de utilidades.

2) Aprobar honorarios al Directorio sobre el límite del Art. 261 LSC.

3) Aprobar la gestión de cada Director y la Sindicatura.

4) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.

5) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada. Sociedad no Comprendida.

Juan Franciosa, Presidente.

L.P. 116.040 / dic. 3 v. dic. 11

**CASA CONFORTI S.C.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Casa Conforti Sociedad en comandita por acciones Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2015 a las 9:00 horas en la sede social para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Transformación de la Sociedad Comandita por Acciones en Sociedad Anónima.

2) Adopción del Nuevo Estatuto.

3) Designación de los miembros del directorio.

4) Aprobación del Balance especial de transformación.

5) Bienes Registrables.

6) Aumento de Capital.

7) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.

8) Suscripción e integración del capital social.

9) Prórroga del contrato social.

10) Designación de la persona o las personas autorizadas para inscribir la presente reunión social ante la dirección provincial. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la L.S José Luis Conforti Administrador. Dr. Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 116.045 / dic. 3 v. dic. 11



**INSTITUTO MÉDICO MATERDEI S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 30/12/2015, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:10 hs. en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el 30/12/2015 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:40 hs. en segunda convocatoria, las cuales se celebrarán en la sede social de calle 45 N° 915 de La Plata, para considerar los siguientes temas:

**ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

- 1º) Informe de la Presidencia.
- 2º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2015.
- 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerencia.
- 4º) Retribución del Directorio y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).

5º) Tratamiento de la renuncia de un miembro del directorio y propuesta de un nuevo integrante para su conformación y finalización del período.

6º) Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

**ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:**

1º) Autorización para la firma de convenios para afrontar desafíos institucionales.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Notas: Deberá unificarse la representación en caso de condominio. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Cr. Marcelo Gustavo Marino, Contador Público.

L.P. 115.841 / dic. 4 v. dic. 14

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SALLIQUELÓ  
C.I.F.I.****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2015 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. 25 de Mayo 616 de la ciudad de Salliqueló, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, al 31 de mayo de 2015.
- 3) a) Elección de 3 Directores Titulares por dos años,
- b) 4 Directores Suplentes por un año.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.
- 5) Distribución de utilidades. Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 y Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursar notificación hasta cinco días antes de la fecha señalada. El Directorio. Lic. Roberto Armando Nosetti, Presidente.

L.P. 115.833 / dic. 4 v. dic. 14

**BALCARCE S.A.C.I.F.I.****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamb. Gral. Ordinaria a celebrarse el 29/12/2015 a las 19:00 hs. en 1º y a 19:30 en 2º convocat. en la sede social calle 16 N° 646 Balcarce, Pcia. de Bs. As.; para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Inc. 1º Art. 234 Ley 19.550 por ejerc. al 31/10/2015.

- 3) Aprobación de la gestión de la Directora.
- 4) Honorarios a directores aún exceso Art. 261, L.S.
- 5) Destino de resultados.
- 6) Fijación del número y designación directores titulares y suplentes. Para participar en asamblea se deberá depositar las acciones según Art. 238 L 19.550. No comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Balcarce, 25 de noviembre de 2015. Isabel Noemí Mazzuca, Contador Público Nacional.

G.P. 92.980 / dic. 4 v. dic. 14

**IASSA S.A.****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Directorio de la Sociedad IASSA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/12/2015 a las 15:30 horas en la sede social sita en Avenida Constitución 1060, Pinamar, Provincia de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2015.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio: Distribución de utilidades o constitución de reserva facultativa.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.

6º) Autorizaciones, Paula Zabalegui, Abogada autorizada por Acta de Directorio del 23/11/2015.

C.F. 32.105 / dic. 2 v. dic. 10

**TORTUGAS COUNTRY CLUB****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Tortugas Country Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Ruta Panamericana, Km. 38,5 ramal Pilar, de la localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2015. Su aprobación.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Desafectación de la Cuenta Resultados Acumulados del Patrimonio Neto, correspondiente a los dividendos prescriptos por falta de cobro, correspondientes a los años 2010 y 2011 y su distribución en dividendos en efectivo. Su aprobación.

5) Elección de tres directores titulares y un director suplente por el plazo de tres años, por finalización de mandato. Elección de un síndico titular y un suplente por el plazo de un año.

6) Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Pilar, noviembre de 2015. El Directorio. Francisco E. Dorignac, Presidente.

L.P. 116.185 / dic. 9 v. dic. 15

**EMPRESA DEL OESTE S.A.T.****Asamblea General Ordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, el día 28-12-2015 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.

3) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2015.

4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2015.

5) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2015.

6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2015.

7) Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

8) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 116.207 / dic. 9 v. dic. 15

**PELQUE Sociedad Anónima****Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Eva Perón 2049 de la localidad de Ranelagh de la ciudad de Berazategui del Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, para el día 28 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, la que se considerará el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2) Aumento del capital suscripto en \$ 4.040.000.

Los accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones con tres días de anticipación, conforme lo establece el estatuto social. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Cr. Martín Codagnone.

L.P. 116.243 / dic. 9 v. dic. 15

**CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA  
SALINAS S.A.****Asamblea General Extraordinaria  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de diciembre 2015 a la hora 21:00 en el domicilio social de calle 25 de Mayo 170 de la ciudad de Trenque Lauquen (Bs. As.) para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Prórroga del plazo de la sociedad. Reforma del Estatuto.

2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550. Trenque Lauquen, 1º de diciembre de 2015. Facundo Cervera, Presidente.

T.L. 78.251 / dic. 9 v. dic. 15

# Sociedades

**APXER S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la Reunión de Socios N° 12 del 24 de julio de 2015, la totalidad de los socios de Apxer S.R.L., señores Roberto Andrés Gil con el 80 % y Eric Sebastián Gil con el 20 % del capital social, en su sede de la Av. Ader 2883, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, han resuelto la reconducción de la sociedad por haberse vencido el plazo de duración y reforma del Art. 2º del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente forma: "El Término de duración será de treinta años contados desde la inscripción registral de la presente reconducción". Contador Público, Lucas E. Pombo.

S.I. 42.717

**CCTV SOLUTIONS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Mariano Antonio Catarino, nacido 18/09/1975, casado, D.N.I. 24.823.023, domiciliado en la calle Rosario 1865 departamento 2, Localidad Boulogne, Partido de San Isidro, C.P. 1609, Provincia de Buenos Aires, argentino, licenciado en organización industrial; Hernán Andrés, nacido 25/05/1976, soltero, D.N.I. 25.385.927, domiciliado en la calle Sáenz Valiente 1295, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, C.P. 1.640, Provincia de Buenos Aires, argentino, empleado. 2) Inst. Privado del 16/11/2015. 3) "CCTV Solutions S.R.L." 4) Sede Social: Rosario 1865 departamento 2, Localidad Boulogne, C.P. 1609, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: La comercialización, provisión, leasing, instalación, colocación y distribución de artículos relacionados a la seguridad electrónica y de telefonía fija, móvil y/o inalámbrica. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral, mantenimiento, seguimiento y monitoreo relacionados a la seguridad electrónica y de telefonía fija, móvil y/o inalámbrica. La instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas y canales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejercidas por profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no. Mandato: Plazo social. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerente: Mariano Antonio Catarino. 10) 31 de octubre. Sebastián I. Catarino, Contador Público.

S.I. 42.737

**BRATAMARO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Contrato y Reunión de Socios del 8/9/15 Martín Meloni renuncia a la gerencia y cede sus 300 cuotas por \$ 3.000 al socio Rodrigo Meloni. Jorge A. Estrin, Abogado.

S.I. 42.761

**S.G. REPUESTOS Y MANTENIMIENTO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Contrato del 9/11/15 y Reunión de Socios del 10/11/15. Osvaldo Fernández cede 402 de sus 1608 cuotas a Rodrigo Germán Fernández, argentino, nacido 26/12/75, solt., empr., DNI 25.070.078, Arco Iris 2071, Bella Vista, Prov. Bs. As., por \$ 250.000. Se designa Gerente Rodrigo Germán Fernández por plazo social. Jorge A. Estrin, Abogado.

S.I. 42.762

**FRUTAS EL BOCHA DE JOSÉ C. PAZ. S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber por instrumento privado de fecha 7 de julio de 2015 el Sr. Raúl Francisco Lemos cedió a favor de Pablo Rolando Gastón Alarcón, argentino, casado, DNI 35.985.186, con domicilio en la calle Coronel Suárez 1804, José C. Paz, 240 cuotas sociales que equivalen a la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la sociedad Frutas El Bocha de José C. Paz S.R.L. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Pablo Rolando Gastón Alarcón el 20% y Maximiliano Lucas Martín Alarcón el 80% este último en el cargo de socio gerente.

S.I. 42.769

**MANTESER S.A.**

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 17/10/2014, Presidente: Matías Maximiliano Galante, CUIT 20-24126844-7, domiciliado en la calle Cuyo 78 de la localidad de Martínez, partido de San Isidro; Vicepresidente: Susana Alicia Orube, CUIT 27-05570688-9, domiciliada en la calle Tres Sargentos 1350 de la localidad de Martínez, partido de San Isidro; Director Suplente: Manuel Galante Otero, CUIT 20-94307913-8, domiciliado en la Av. Santa Fe 1199, localidad de Martínez, partido de San Isidro; por el término de tres ejercicios, representación presidente. Luis O. Sánchez, Contador.

S.I. 42.776

**TRANSPORTE DE EMBARCACIONES DEGIOVANI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Según Asamblea General del 14-10-15, los socios de Transporte de Embarcaciones Degiovani S.R.L., resolvieron modificar de la siguiente manera el artículo 5º: La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por dos gerentes, socios o no, en forma indistinta, con las siguientes facultades y atribuciones: podrá solicitar préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir comprometer en árbitros, celebrar contratos de prendas o de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, cobrar y percibir, comprar y vender bienes, muebles, inmuebles, semovientes o de cualquier naturaleza, conferir poderes especiales, ya sean judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto extensión que estimen convenientes y revocados; rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en caso de siniestros; Y todo tipo de acto y contrato necesario para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Las atribuciones mencionadas tienen sólo el carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo los socios gerentes, efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro del objeto social, no perjudique a la sociedad. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías fianzas y negocios ajenos al giro social. Durarán en sus cargos todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades modificada por la Ley 19.550 y sus modificaciones". Y se designó como Socios Gerentes a Hernán Oscar Degiovani, 39 años, casado, argentina, comerciante, domic. Callao 1153, Tigre, Prov. Bs. As., DNI 25.390.682 y CUIT 20-25390682-1 y Karina Andrea Degiovani 43 años, casada, argentina, comerciante, domic. Montevideo 1590, Torre Río, 9º B Tigre, Prov. Bs. As., DNI 22.555.798 y CUIT 27-22555798-0. Quienes quedan designados como gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Gustavo L. Saptie, Contador Público Nacional.

S.I. 42.780

**GRUPO SIMETRIS S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto por Inscripción de Directorio. Grupo Simetris S.A.: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2015, se ha procedido a elegir el Directorio de la sociedad por tres ejercicios, el cual ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Bovero, Mariano Germán, 42 años, argentino, casado, D.N.I. 23.487.354, comerciante, domicilio especial Constitución 1228 San Fernando, Bs. As. CUIT 20-23487354-8; Director Titular: Sr. Passarelli, Carlos Antonio, 56 años, argentino, casado, D.N.I. 13.642.486, comerciante, Constitución 1228 San Fernando, Bs. As., CUIT 20-13642486-7. La aceptación de cargos consta en Acta de Asamblea de fecha 23 de abril de 2015. Autorizada Lidia Beatriz Alemañy, Contadora Pública.

S.I. 42.781

**SUCESORES DE JORGE UGALDE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instr. privado del 11/10/2015, se decide la regularización o subsanación de la sociedad Sucesores de Jorge Ugalde S.H, integrada por Jorge Alberto Ugalde, arg. 30/06/1954, DNI 11.170.934, CUIT 20-11170934-4, productor agropecuario, cas. en primeras nupcias con María Inés Arnaude, dom. en Hipólito Irigoyen 1066; María de los Ángeles Ugalde, arg., 04/07/1952, DNI 10.317.975, CUIT 27-10317975-6, productora agropecuaria, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto de Vega, dom. Av. San Martín 1373; Patricio Alfredo Ugalde, arg., 01/03/1957, DNI 12.886.806, CUIT 20-12886806-3, productor agropecuario, casado en primeras nupcias con María Belén Torres, dom. en Carlos Pellegrini 1008; y Dora Esther Echeverría, arg., 25/12/1923, DNI 1.194.730, CUIT 27-01194730-7, productora agropecuaria, viuda de sus primeras nupcias con Jorge Ugalde, dom. en Carlos Pellegrini 1479 todos vecinos de Laprida. Denominación: "Sucesores de Jorge Ugalde S.R.L.". CUIT 33-62828442-9, Domicilio: Carlos Pellegrini N° 1479 del partido de Laprida. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ter-

ceros las siguientes actividades: Agropecuarias: a) la prestación de servicios con maquinarias agrícolas, cosecha, labranza, siembra, siembra directa, transplante, cosecha mecánica, fumigación, fertilización y toda otra actividad que pudiera comprender el servicio; b) la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados; producir, criar, invernar y engordar hacienda bovina, ovina, porcina y equina; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; agricultura y apicultura; c) explotación de todas las actividades agrícola ganadera en general; producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, aldoneras, fibrosas y semillas. Comerciales: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transporte, almacén de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, y apicultura, todos los subproductos y derivados elaborados, naturales o semi elaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos y, de Transporte: operaciones necesarias para explotar el transporte en el país y/o fuera de él de mercaderías, frutos del país, hacienda acarreos, encomiendas, equipajes y fletes generales sobre bienes muebles en general, utilizando medios propios o de terceros. Dentro de esa actividad comisiones, mandatos y representaciones vinculadas con lo enunciado. Capital: \$ 4.430.000 representado en 44.300 cuotas de cien pesos valor nominal cada una y de un voto por cuota. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuple de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Administración: ejercida por uno o más socios o un tercero, quienes representarán a la sociedad; de ser más de uno en forma indistinta, con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos tres ejercicios, reelegibles, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160. Fiscalización: ejercida por los socios no gerentes. Gerente: Jorge Alberto Ugalde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Magdalena de Vega. Escribana.

L.P. 115.803

**MONTE MIZAR S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Rubén Evaristo Miguel Zárate, 65 años de edad, casado, peruana, comerciante, con domicilio real en la calle Soldado Juan Rava Número 1218, de Ciudad Celina, Buenos Aires, con D.N.I. 94.442.463, C.U.I.L. 20-94442463-7, y Roxani Judi Miguel Muñoz, 45 años de edad, Soltera, peruana, comerciante, con domicilio real en la calle Soldado Juan Rava Número 1218, de Ciudad Celina, Buenos Aires, con D.N.I. 95.480.831, C.U.I.L. 27-95480831-4. 2) Suscripto: 11/11/2015. 3) Denominación: Monte Mizar S.R.L.; 4) Domicilio: Giribone 2545, Ciudad Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de productos textiles, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles y las ventas al por mayor y menor de todo tipo de telas. Para el cumplimiento del objeto indicado la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar el logro de su objeto social, como ejercer derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción. 7) Capital Social: \$ 100.000, se suscribe el 25% en la firma del contrato, integrando el 75% restante en el plazo de 2 años. 8) La Administración y representación legal y uso de la firma está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por la duración del contrato. Fiscalización a cargo de los socios. Gerente. Rubén Evaristo Miguel Zárate y Roxani Judi Miguel Muñoz. 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Rubén Evaristo Miguel. Socio Gerente.

L.M.197.484

**NOLTOUJ S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/15. Se designa Presidente: Adrián Claudio Riganti, argentino, soltero, 17/12/62, empresario, DNI 16.398.951, domicilio Artigas 345, Villa Ballester Prov. Bs. As. Director



Suplente: Daniel Tomás Riganti, argentino, soltero, DNI 39.161.615, empresario, 14/10/95, domicilio Artigas 345, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.487

#### D.A.N.T.O. S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/15. Se designa Presidente: Adrián Claudio Riganti, argentino, soltero, 17/12/62, empresario, DNI 16.398.951, domicilio Artigas 345, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Director Suplente: Daniel Tomás Riganti, argentino, soltero, DNI 39.161.615, empresario, 14/10/95, Domicilio Artigas 345, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.488

#### RADOM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/15. Se designa Presidente: Raúl Sebastián Riganti, argentino, soltero, 4/6/85, empresario, DNI 31.694.721, domicilio Las Heras 74, Larroque, Prov. Entre Ríos. Director Suplente: Adrián Claudio Riganti, argentino, soltero, DNI 16.398.951, empresario, 17/12/62, domicilio Artigas 345, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.489

#### DEMPSEI S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/15. Se designa Presidente: Rubén Natalio Ghidella Cardo, argentino, casado, empresario, 6/6/75, DNI 24.690.627, domicilio Tucumán 3252 Castelar, Prov. Bs. As. Director Suplente: María Lorena Ghidella Cardo, casada, argentina, DNI 22.970.588, empresaria, 17/10/72, domicilio Nicolás Repetto 1165, Villa Tesei, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.490

#### GIGATRADE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 5/11/15. Se designa Presidente: Pablo Biro, argentino, soltero, empresario, 28/11/88, DNI 34.260.184, domicilio Del Palenque 591, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Director Suplente: Diego Biro, soltero, argentino, DNI 35.405.672, empresario, 17/7/90, domicilio Del Palenque 591, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.491

#### EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS LAS CASUARINAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 5/11/15. Se designa Presidente: Sofía González, argentina, viuda, jubilada, 20/6/39, DNI 9.258.664, domicilio Maestro Herrera 442, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Director Suplente: Diego Biro, soltero, argentino, DNI 35.405.672, empresario, 17/7/90, domicilio Del Palenque 591 Ituzaingó, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. C. P.

L.M. 197.492

#### CARPE DIEM BLACK S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 16/11/2015. Notario César A. Leites de Méndez. 1- José Francisco Rubén Clemente, argentino, casado, 18/12/75, DNI 25.104.176, empresario, domicilio Pío XII 301, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; y Emiliano Cristian Alejo Clemente, argentino, soltero, 29/11/90, DNI 35.930.066, empresario, domicilio Paunero 848, piso 5° Dto. "G", Muñoz, Prov. Bs. As. 2- Carpe Diem Black S.A. domicilio Av. Pte. Perón 1120, Piso 1°, localidad y partido San Miguel, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: José Francisco Rubén Clemente. Director Suplente: Emiliano Cristian Alejo Clemente. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de equipamientos comerciales y artículos del hogar. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomi-

sos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/12. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8-Sin Fiscalización Art. 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli. C.P.

L.M. 197.493

#### LOGÍSTICA LOS ROBLES ANDINOS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 16/11/2015. Notario César A. Leites de Méndez. 1- Claudio Nicolás Marasia, argentino, soltero, 17/7/88 DNI 33.950.003, empresario, domicilio Monseñor Marcon 102, Dto. 3, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As.; José Antonio Marasia, argentino, soltero, 5/8/96, DNI 39.670.732, empresario, domicilio Garibaldi 2906, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As.; y Cecilia Beatriz Marasia, argentina, casada, 19/9/86, DNI 32.357.390, empresaria, domicilio Bucharado 2784, Villa Luzuriaga, Prov. Bs. As. 2- Logística Los Robles Andinos S.A. domicilio Doctor Ignacio Arieta 3744, localidad San Justo, partido La Matanza, Prov. Bs. As. 3-\$100.000. 4- Presidente: José Antonio Marasia. Director Suplente: Cecilia Beatriz Marasia. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución mayorista y minorista, de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y productos alimenticios. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.-6-30/06. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización Art. 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli. C.P.

L.M. 197.494

#### BARISS GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado ampliatorio de cesión de cuotas de fecha 12 de noviembre de 2015 de la sociedad Bariss Group S.R.L., se informó el CUIT del Cesionario Omar Marcelo Espinosa CUIT 20-21683099-8 y su profesión de médico. Noelia Ramallo, Abogada autorizada.

S.M. 54.483

#### RENTA MED EQUIPAMIENTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 22, de fecha 28/04/2015, se designa Director Titular: Presidente, Sr. Ramos Fernando Daniel, argentino, DNI 17.443.159, CUIT 20-17.443.159-1, comerciante, domicilio Ayacucho 129, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Fecha de nac. 06/02/1965; Director Titular: Vicepresidente, Sr. Jaime León Vázquez, español, DNI 92.515.657, CUIT, 20-92.515.657-5, comerciante, domicilio Guarani 96, Capital Federal. Fecha de nac. 18/07/1952. Director Suplente: Sr. Fabián Alberti Ábalos, argentino, DNI 17.712.798, CUIL 20-17.712.798-2, comerciante, con domicilio en Bolivia 2933, Capital Federal. Fecha nac. 04/03/1966. Asimismo, todos los directores constituyen domicilio especial en el domicilio social. Autorizada según Acta de Directorio N° 93 Natalia S.M. García, Abogada.

S.M. 54.492

#### CABAÑA SAN JULIÁN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Extraord. del 30/06/14 se acepto la renuncia del presid. Pedro Joaquín Rodríguez, y se designó como presid. del Directorio a Alejandro Alberto Di Gregorio, DNI 20.051.128, CUIL 20-20051128-0, y como director suplente a Pedro Segundo Estrada, DNI 10.534.506, CUIL 20-10534506-3, quienes aceptan el cargo. Y por Asamblea Gral. Extraord. complen. de fecha 15/1 0/15 se denunció dom., siendo el real de Alejandro Alberto Di Gregorio, José P. Varela 66, PB,

depto. 28 CABA, y el de Pedro Segundo Estrada, Av. Rivadavia 7063, P5, depto. C, CABA, y ambos fijan dom. esp. en Brandsen 3625, San Justo. Se autoriza a María Victoria Soraire, DNI 31.487.672 ante la DPPJ, Abogada. S.M. 54.504

#### BARIEL PACK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 303 del 16/11/2015, F° 937, Escrib. Andrés Esteban Sabelli (117), ads. Reg. 3; se constituyó "Bariel Pack S.R.L." Socios: 1) Claudio Fabián Campillo, arg., fabricante, nac. 20/01/1966, DNI 17.602.078 (CUIT 20-17602078-5), cas. en 1eras nup. c/ Patricia Noemí Kordeban, dom. Castañares 4244, González Catán, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As.; 2) Luis Alberto Collado, arg., fabricante, nac. 05/03/1967, DNI 18.072.966 (CUIT 20-18072966-7), cas. 1eras. nup. c/ Viviana Elizabeth Ortiz, dom. General Hornos 1870, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; 3) Ariel Hernán Campillo, arg., fabricante, nac. 23/07/1991, DNI 35.755.071 (CUIL 20-35755071-9), soltero, dom. General Hornos 1870, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, los siguientes actos: a) Industrial: Fabricación de todo tipo de productos plásticos, su comercialización y venta, compraventa de insumos y materias primas, logística, compraventa y fabricación de máquinas e insumos para el desarrollo de la actividad. b) Comercial: Compraventa, importación y exportación de productos elaborados, como así también de materias primas, comisión, consignación, representación, distribución y logística de los mismos. El cumplimiento de las actividades antes relacionadas estará a cargo de personal capacitado y calificado con las debidas acreditaciones. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 50.000 dividido en cinco mil cuotas partes de \$ 10 pesos valor nominal cada una. Admin. y Represen.: por Socio Gerente por todo el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Claudio Fabián Campillo, Luis Alberto Collado, Ariel Hernán Campillo. Representación legal: Gerente. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Fiscalización: por Socios. Andrés Esteban Sabelli, Notario adscripto al Registro N° 3, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

S.M. 54.508

#### HEINOLA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Silvio Francisco Cotignola (gerente), DNI 22.052.527 6/3/71, Manuel de Sarraatea 3662 y Raúl José Heinze, DNI 14.682.652 17/12/61, General Hornos 1365, ambos, argentinos, solteros, comerciantes y de 3 de Febrero, Pcia. Bs. As., 2) Heinola S.R.L. 3) 27/7/15, 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la Geriátria en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyendo atención médica clínica especializada, de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría y psicología, reeducación motora y todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del geronte, internación geriátrica. Hosteling, albergue temporario. Ofrecer albergues por horas, días o permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Matienzo 2348 Ciudad Jardín, partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. 6) 99 años desde suscripción. 7) \$ 30000. 8) 30/6. 9) Gerencia: duración 99 años. 10) Fisc.: Socios. María Del Carmen Cellemare, Contadora Pública, autorizada por contrato del 27/7/15.

S.M. 54.518

#### BLACK S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 01/08/2015 se eligen, distribuyen y aceptan cargos, conformando el siguiente Directorio: Graciela Peralta, DNI 14.415.569, como Presidente y Directora Titular y Mercedes Beatriz Cáseres, DNI 24.712.909, como Director Suplente/ Vicepresidente. Graciela Peralta, Presidente.

S.M. 54.523



**BLACK HAWK S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv. 17/11/2015. Socios: Oscar Alfredo Leombruni, arg., nac. 17/01/1961, DNI 14.447.163, divorciado, dom. Hidalgo 260 Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; Abel Leonardo Antico, arg., nac. 03/03/1961, DNI 14.253.383, casado, dom. Colpayo 2779, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Sociedad: "Black Hawk S.R.L.". Dom. Soc.: Colpayo 2775, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Durac.: 99 años contados a partir inscripción en D.P.P.J. Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Efectuar protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. La protección de personas determinadas, previa autorización correspondiente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 20.000, representado por 2.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u suscripto totalmente: Oscar Alfredo Leombruni suscribe mil seiscientos cuotas, y Abel Leonardo Antico suscribe cuatrocientas cuotas; cuotas integradas en un 25% en dinero en efectivo; obligándose a integrar saldo restante dentro plazo 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración y representación: será ejercida por el señor Oscar Alfredo Leombruni, DNI 14.253.383 en calidad de gerente por tiempo indeterminado. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Dra. Liz I. Barrionuevo, autorizada por contrato social.

S.M. 54.531

**MR LAVADOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 11/11/15. Socios: Rodrigo Alfredo Lovaiza, D.N.I. 22.386.602, argentino, soltero, nacido el 11/11/1971, empresario y Martín Carlos Lovaiza, D.N.I. 28.587.179, argentino, casado, nacido el 30/12/1980, empresario, ambos con domicilio en Avenida Rodríguez Peña 1474, de Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MR Lavados S.R.L. Objeto: A) Prestación de servicios de limpieza y de lavadero a todo tipo de establecimientos industriales, comerciales, deportivos, hoteleros, hospitalarios e inmuebles urbanos. B) Fabricación, ensamble, comercialización, distribución, compra, venta, leasing, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, herramientas e implementos para la limpieza; C) Fabricación, producción, transformación e industrialización, de toda clase de productos para la limpieza; D) Prestación de servicios de lavadero para automotores, y en forma, complementaria a los mismos, servicios de bar y cafetería. E) Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con los objetos previstos en los apartados precedentes. La sociedad podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el giro societario. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: \$ 120.000. Administración y Representación: Uno o más gerentes - socios o no en forma indistinta. Fiscalización: A cargo de los socios Art. 55 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Avenida Rodríguez Peña 1474, Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Gerentes: Rodrigo Alfredo Lovaiza y Martín Carlos Lovaiza. José Luis Ceratti, Abogado Autorizado en acto constitutivo.

S.M. 54.578

**FIDUCON S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 30/10/2015 se designa como gerente a Sandra Silvana Berretti, DNI 20.420.870, dom. Av. San Martín 1574, Loc. Caseros, Pdo. Tres de Febrero, en forma indistinta con el gerente ya designado Martín Adrián Odetti, DNI 22.578.491, dom. Diag. 82 N° 3379 V. Ballester, Pdo. San Martín. Sandra F. Randazzo, Abogada.

S.M. 54.593

**CIUDAD FLORAL  
Sociedad en Comandita Simple**

POR 1 DÍA - Por acta N° 32 del 17/11/15 renuncia como directora técnica Lara Gretel Vaudano y se designa

a Cecilia del Valle Bassignana, arg., DNI 28.639.684, 24/8/81, cas., farmac., Mateo Gelves 461, Loc. Belén de Escobar, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As. por toda la durac. de la sociedad y fija domicilio especial en Mateo Gelves 647 Loc. Belén de Escobar, Ptdo. Escobar, Prov. Bs. As. Se modif. Cláusula 1° y 2°. Se decide prórroga por 99 años modificando la cláusula 3°. Alicia Marina Stratico, Contadora Pública Nacional.

S.M. 54.633

**EMME S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Neira, Mariano Eduardo, DNI 28.096.707, CUIT: 20-28096707-7, arg., soltero, empleado, nac. 17/06/80 y el Sr. Neira, Eduardo Mario, DNI 11.057.035, CUIT 20-11057035-0, arg., empresario, viudo, nac. 18/10/53, ambos domiciliados en calle Alem N° 459 de la localidad de Trenque Lauquen, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Público: 20/10/2015. 3) Denominación: "Emme S.R.L.". 4) Sede Social: Alem N° 459 de la localidad de Trenque Lauquen, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Explotación agrícola - ganadera en general de modo sustentable en relación a los recursos físicos disponibles; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría y engorde de ganado menor y mayor, de todo tipo y especie; explotación de tambos y huertas orgánicas; compra y venta de hacienda; cultivos forestales y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 6) Capital Social: \$ 400.000. (400000 cuotas partes). 7) Duración: 99 años. 8) Gerencia: Neira Mariano Eduardo y Neira Eduardo Mario. 9) Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Alberto Javier Guerra, Contador Público.

T.L. 78.192

**GUARDO MF HNOS. S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Marcelo Daniel Guardo, 36 años, 2-7-1979, soltero, argentino, productor agropecuario, DNI 27.295.117, CUIT 23-27295117-9 domiciliado en Zona Urbana Guanaco, partido de Pehuajó, Pcia. Bs. As., y Fernando Ariel Guardo, 31 años, 14-05-1984, argentino, soltero, DNI 30.954.070, CUIT 20-30954070-1, domiciliado en Zona Rural de Guanaco, partido de Pehuajó, Pcia. Bs. As., Productor Agropecuario. 2) Constitución: Instr. Priv. del 13/11/2015, 3) Denominación: "Guardo MF Hnos. S.R.L.", 4) Domicilio: Del Valle N° 75, ciudad de Pehuajó, partido Pehuajó, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, al por mayor o menor, las siguientes actividades: a) Agropecuarias, b) Inmobiliarias: adquisición, venta, locación y/o arrendamiento, sublocación, permuta y/o rescisión de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Compraventa: en todos sus modelos y formas de repuestos, automotores particulares y comerciales usados y 0 Km., maquinarias rurales usadas y 0 Km., compraventa de rodados particulares y comerciales como flotillero, compraventa de aeronaves. d) Transporte: terrestre de cargas generales, cereales en todas sus variedades y ganado bovino, equino, caprino, porcino y ovino. e) Logística. 6) Plazo: 99 años, 7) Capital \$ 20.000,00, 8) Órg. Admin. y Repres. a cargo del socio Fernando Ariel Guardo por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: a cargo de los socios, 10) Cierre 31/08. Fernando Ariel Guardo socio.

T.L. 78.210

**LO INEVITABLE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución Instrumento Privado 2/11/2015. 1) Socios: Iñiguez Adriana Haydeé, arg., comerciante, nac. 4/3/1959, D.N.I. 13.207.296, casada, domic. en calle 58 N° 2415 1° piso depto.: 1, Necochea, Prov. de Bs. As., Funes Rosa Ana, arg., ama de casa, nac. 09/03/1964, D.N.I. N° 17.394.338, divorciada, domic. calle 75 N° 4564 Necochea, Prov. de Bs. As., y la Sra. Rausemberg María Silvana, arg., Ama de casa, nac. el 13/10/1983 D.N.I. N° 30.519.367, soltera, con domic calle 58 N° 2375 Necochea, Prov. de Bs. As. 2) 02/11/2015. 3) "Lo Inevitable S.R.L." 4) Calle 58 N° 2415 piso 1 depto. 1. 5) Comercial el de fabricar, vender, comprar, distribuir,

exportar, importar y financiar prendas de vestir y toda clase y variedad de indumentaria, así como los complementos de las mismas, ya sean textiles, de piel o cualquier otro material, accesorios como bijouterie, artículos de marroquinería, como así también artículos de almacén, kioscos y polirubros. Transporte: Servicios de transporte de pasajeros a corta media y larga distancia, mediante taxi, remis, combi, colectivo o cualquier otro medio de transporte terrestre. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) 99 años. 7) El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en 1200 cuotas de pesos cien (\$ 100). La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Iñiguez Adriana 600 cuotas, por la suma de pesos \$ 60.000 integrando \$ 15000; Funes Rosa Ana 300 cuotas por la suma de pesos \$ 30.000, integrando \$ 15000, y Rausemberg María Silvana 300 cuotas por la suma de pesos 30.000, integrando \$ 15.000. 8) y 9) La administración y representación legal estará a cargo de los socios Iñiguez Adriana Haydeé y Funes Rosa Ana, que ejercerán tal función indistintamente; tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes e incluso para los actos que requieren poderes especiales La fiscalización de la sociedad la realizarán todos los socios en los términos del Art. 158 de la Nueva Ley 19.550. 10) El cierre de ejercicio será el 30 de septiembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con un plazo no superior a 60 días a su consideración por ellos y posterior aprobación.

Nc. 81.507

**GRAN HOTEL AZUL S.A.**

POR 1 DÍA - Matrícula DPPJ 7822. Designación de Directores. Por acta de asamblea de fecha 30 de octubre de 2014, y acta de Directorio de la misma fecha se determinó el número, elección y distribución de directores, determinando por unanimidad en dos el cargo de directores titulares y en uno el de suplentes. Quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Hoursouripe, argentino, DNI 17.459.137, CUIL/CUIT 20-17459137-8; Vicepresidente: Martín Pablo Hoursouripe, argentino, DNI 23.835.725, CUIL/CUIT 20-23835725-0; Director suplente: Pedro Eugenio Hoursouripe, argentino, DNI 14.274.115, CUIL/CUIT 20-14274115-7. Florencia Squirru. Notaria. Registro número Uno de Azul, Provincia de Buenos Aires.

Az. 72.102

**SOYAPAMPA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 02 de marzo 2014 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Francisco Pereda con domicilio en Burgos 621 9° D de la ciudad de Azul, y Vicepresidente: Francisco José Pereda, con domicilio en Montevideo 1570 del partido de Tigre, Buenos Aires. Se informa que la duración en dichos cargos se extiende por tres ejercicios. Francisco Pereda, Presidente.

Az. 72.103

**MISKA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10 de junio 2013 se eligieron las

autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Luciana Fredes Vicepresidente: Diego Hernán Buduba, ambos con domicilio en Yrigoyen 861 de la ciudad de Azul, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente Gloria Martina Matteo, con domicilio constituido en De Paula 282 de la misma ciudad. Luciana Fredes, Presidente.

Az. 72.104

### LOGÍSTICA ARCIPLUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L.S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Pezzucchi Alfredo Rubén de estado civil casado en primeras nupcias con Soto Silvia Liliana, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI 13.013.238 expedido por R.P.P. de 58 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría, Moreno 1543 CUIT 20-13013238-4; Pezzucchi Nicolás, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. 32.390.882 expedida por R.P.P. de 29 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría Riobamba 2743 Dpto. 4, CUIT 20-35635622-7; Pezzucchi Jimena de estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI 30.827.328 expedido por R.P.P. de 31 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Buenos Aires, Junio 1587, Departamento 7 B, CUIT N° 27-30827328-3; Pezzucchi Agustín, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 35.635.622 expedida por R.P.P. de 24 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Olavarría Moreno 1543 CUIT 20-35635622-6. 2) Constituida según instrumento privado de fecha 30/10/2015. 3) Razón Social Logística Arciplus Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, calle Moreno N° 1543. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Transporte Automotor de Cargas. b) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por prestamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5°) de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de \$ 100,00 (pesos cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La Administración social será ejercida indistintamente por las personas designadas como gerentes, Pezzucchi Alfredo Rubén, Pezzucchi Nicolás y Pezzucchi Agustín, quienes quedan designados como gerentes. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. 9) La representación legal la efectuarán las personas designadas como gerentes Pezzucchi Alfredo Rubén, Pezzucchi Nicolás y Pezzucchi Agustín. 10) El ejercicio social finaliza el día 30 de septiembre de cada año. Ricardo A. Spina, Contador Público.

Az. 72.112

### D'ANGELO E HIJOS AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 258, Const. S.R.L., "D'Angelo e Hijos Agropecuaria S.R.L.". Chivilcoy, 28-09-2015, Eduardo Gabriel Rubbo, Notario, Reg. 7, comparecen: Marcelo Raúl D'Angelo, nac. 07.11.65, cas. 1° nup. c/ Alicia Angélica Provenzano, D.N.I. 17.521.509, C.U.I.T. 20-17521509-4; Nelson Ignacio D'Angelo, nac. 27.06.87, solt., hijo de Marcelo Raúl D'Angelo y Alicia Angélica Provenzano, D.N.I. 33.097.679, C.U.I.T. 23-33097679-9;

Nicolás D'Angelo, nac. 27.02.91, solt., hijo de Marcelo Raúl D'Angelo y Alicia Angélica Provenzano, D.N.I. 36.036.533, C.U.I.T. 20-36036533-7, todos arg., prod. agropec., c/ dom. San Lorenzo, 94, Chivilcoy; Acta Constitutiva: 1) Denomina: "D'Angelo e Hijos Agropecuaria S.R.L.", sede social, San Lorenzo, 94, ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. 2) Capital Social: \$ 2.000.000,00, 200.000 cuotas, \$ 10,00 v/n, c/u, 1 voto p/ cuota. a) Suscripción: 1) Marcelo Raúl D'Angelo suscribe 120.000 cuotas, \$ 1.200.000,00; 2) Nelson Ignacio D'Angelo suscribe 40.000 cuotas, \$ 400.000,00; 3) Nicolás D'Angelo suscribe 40.000 cuotas, \$ 400.000,00. 3) Adminis. p/ socio Marcelo Raúl D'Angelo, cargo Gerente, acepta el cargo. 4) autoriza Arturo A. Belgrano, trámite inscripción ante DPPJ. Contrato Social: 1) Denomina: "D'Angelo e Hijos Agropecuaria S.R.L.". 2) Dom. social jurisdic. Pcia. Buenos Aires. 3) duración 50 años, desde inscripción DPPJ. 4) objeto: A) servicios actividad agropecuaria, prestación servicios preparación suelos, pulverización, siembra, recolección cosecha, acondicionamiento, envasado productos, asesoramiento técnico, transferencia tecnologías. B) Explotar actividad agropecuaria, incluida explotación ganadera, agricultura, vitivinicultura, fruticultura, olivicultura, silvicultura, avicultura, apicultura. C) Acopio, acondicionamiento, almacenaje, comercialización cereales, oleaginosas. D) Fabricación, industrialización, elaboración productos, subproductos, agricultura y/o ganadería, alimentación, forestales, maderos, prestación servicios, en plantas industriales. E) Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación productos actividades agropecuarias, productos, subproductos, materias primas. F) Transporte terrestre gral., cargas nacionales e internacionales, importación y exportación, completas, a granel o fraccionadas, mudanzas, vehículos propios o de terceros; su logística integral, almacenaje, depósito, manipulación, embalaje, control y distribución. No realizará transporte pasajeros. 5) capital social: \$ 2.000.000,00, 200.000 cuotas, \$ 10,00 c/u, v/n, 1 voto p/cuota. 6) administración y rep. legal, ejercida p/1 o más gerentes, socios o no, funciones plazo de la sociedad. 7) Fiscalización: realizada p/ socios, Art. 55, Ley 19.550, prescinde sindicatura, Art. 299, LSC. 8) Ejercicio social cierra 31-07. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 68.124

### MARCELO PARRA Y JAVIER PARRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Parra Marcelo Héctor, nacido el 23 de octubre de 1981, DNI 29.037.069, nacionalidad argentina, estado civil soltero, con domicilio en San Martín N° 1432 de la loc. de Luján Pcia. de Bs. As., CUIL 20-29037069-3, de profesión empresario, y el Sr. Parra Javier Diego, nacido el 04 de enero de 1983, DNI 30.170.294, nacionalidad Argentina; estado civil soltero; con domicilio en San Martín N° 1432 de la loc. de Luján Pcia. de Bs. As.; CUIL 23-30170294-9; de profesión empresario. 2) Instrumento privado 29/10/2015. 3) Razón Social Marcelo Parra y Javier Parra S.R.L. 4) Domicilio: San Martín N° 1432 Loc. Luján Partido de Luján Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Compra y venta de materiales para la construcción y decoración; alquiler de maquinarias y equipo; operaciones inmobiliarias con inmuebles propios o arrendados; servicios relacionados con la construcción; logística; construcción; y venta de electrodomésticos 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: \$ 420.000; 8) Administración: Gerentes Marcelo Héctor Parra y Javier Diego Parra duración de la sociedad; 9) Representante legal: Gerentes; 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Gustavo Nicolás Cava. Abogado.

Mc. 68.158

### BATERÍAS ELPRA S.A.

POR 1 DÍA - A los 9 días del mes de noviembre de 2015 ante la Notaria María Celina Riano, Reg. N° 7 Bragado, Julián Ernesto Prado, nacido 10/01/1969, DNI 20.428.594, CUIT 20-20428594-3, casado en primeras nupcias con Ana Karina Dondena, domiciliado en Alberti, Bs. As., en su carácter de presidente de "Baterías Elpra S.A.", y con acuerdo unánime de los accionistas de la misma en acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada al 16 de octubre de 2015, resolvió modificar el Estatuto Social en su artículo tercero, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o ajena por sí o asociada a terceros en el país o en el extran-

jero las siguientes actividades: a) Metalúrgica: el armado, construcción, ensamble, fabricación, maquinación, modificación, pulido, reconstrucción, reparación, restauración, soldado, fundición de todo metal y cuanta otra actividad resulte necesaria para la fabricación y/o comercialización de baterías y sus derivados y demás productos relacionados con el objeto social, importación, exportación, distribución, compra, venta, por mayor o menor de plomo, baterías y/o de cualquier otro metal y sus derivados, tratamiento y reciclado de residuos peligrosos, y demás productos relacionados con el objeto social. b) Comerciales: la distribución, la compra-venta de mercaderías en general. Comisiones, mandatos, consignaciones o representaciones que se relacionen con el objeto social; c) Transporte: el transporte nacional o internacional de todo producto relacionado con el objeto social, mercaderías, materias primas y semovientes, por cuenta propia o ajena, de terceros o en participación con terceros, transporte de residuos peligrosos conforme Ley 24.051. d) Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos ubicados en Territorio Nacional o Extranjero. e) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o terceros, en todas sus formas, ya sean agrícolas, ganaderas, de granja, frutícolas, forestales, de floricultura, chacras, quintas, criaderos o tambos y desarrollar actividades de lechería de acuerdo a normas legales. f) Financieras: inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas o en curso de realización préstamos a interés o financiación en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, con o sin garantía, ya sean reales o personales relacionados con la actividad comercial de la sociedad, refinanciaciones y así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el ahorro público. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. El presente punto es aprobado por unanimidad. Gustavo Justo Vives, Contador Público.

Mc. 68.175

### BELL S.A.

POR 1 DÍA - Ampliatorio del publicado 9/9/15. Por Asamblea Extraord. del 29/9/15 se modificó Directorio electo en Asamblea Ord. del 3/8/15. Nuevo Directorio: Presidente. Rubén Osvaldo Diéguez, Dir. Titular. Rita Pilar Sultana y Dir. Supl. Osvaldo Oscar Negre, todos c/dom. esp.: Bolívar 514 Lomas de Zamora, Bs. As. Dr. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 115.842

### RED MARKET S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad - Art. 10 Ley 19.550. 1 - Javier Ignacio Mauro, 33 años, D.N.I. 29.246.663, CUIT 20-29246663-4, Domicilio: Malabia N° 2166, piso 4°. Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermo Alejandro Mauro, 40 años, D.N.I. 24.922.737, CUIT 20-24922737-8, Domicilio: Diagonal Salta N° 623, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos Solteros, Argentinos, Empresarios. 2 -22-10-2015. 3- Red Market S.R.L. 4 - Tres de Febrero N° 174, Casa 2, Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 5 - Producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. 6- 99 años. 7- Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000). 8 - Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por todo el término de duración de la Sociedad. 9 - Gerente Sr. Guillermo Alejandro Mauro. No se designa Órgano de fiscalización. 10 - 31 de diciembre. Dr. Jorge Luis Margaride, Contador Público.

L.P. 115.843



**NUOVO OESTE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Carlos Daniel Ferraro, 7/12/64, casado, Luis Viales 1427, Haedo, Bs. As., DNI 16.967.120, 20-16967120-7 y Lorena Ayelén Nicolino, 8/11/90, soltera, Colón 544, Morón, Bs. As., DNI 35.805.617, 27-35805617-8, ambos argentinos y comerciantes. 2) 11/11/15. 3) Nuovo Oeste Construcciones S.R.L. 4) Colón 391, P 1, Dto. F, Cdad. y Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, su proyección y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras e/gral. Compraventa, intermediación, permuta, alquiler, arrendamiento inmuebles y clase operaciones inmobiliarias, incluye el fraccionamiento y posterior loteos parcelas y posterior vta., también las unidades Ley 13.512. Podrá realizar demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin gtías., sea en instituc. bcarias financ. o part., c/ exclusión operac. comprendidas e/Ley Entid. Financ.. Celebrar contratos fideicomiso de Ley 24.441, Cód. Civil y normas concord.. Adm. inmuebles, inclusive Rég. Ley 13.512; 6) 10 años 7) \$ 100.000. 8) Gerentes: Carlos Daniel Ferraro y Lorena Ayelén Nicolino, ambos con Dom. Esp. e/sede social. 9) Repres. legal: 1 o más Gerentes e/forma individual e indistinta p/10 años. Fiscalización Art. 55 LS. 10) 31/12. Dr. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 115.844

**LUBRIGOM S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 5/08/2013 y Acta de Directorio de fecha 6/08/2013, se eligió a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente, por el término de 3 (tres) Ejercicios venciendo en consecuencia el 31 de julio de 2016; quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Señor Claudio Sebastián Italiano, Argentino, Fecha Nacimiento: 20/03/1967, Edad: 46 años, soltero, comerciante, DNI 18.337.880, CUIT: 20-18337880-6. Vicepresidente: Señor Sebastián Alejandro Italiano, Argentino, Fecha Nacimiento: 01/11/1970, Edad: 42 años, casado, comerciante, DNI 21.749.370, CUIT: 20-21749370-7 Director Titular: Señora Silvia Fabiana Italiano, Argentina, Fecha Nacimiento: 27/05/1962, Edad: 51 años, Soltera, Comerciante, DNI 14.897.469, CUIT: 20-14897469-2 Director Suplente: Señor Javier Italiano, argentino, Fecha Nacimiento: 22/08/1991, Edad: 21 años, soltero, comerciante, DNI 36.426.585, CUIT: 23-36426585-9. Todos constituyendo domicilio especial en la calle San Lorenzo 1665 de la Localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ariadna F. E. Torchia, Notaria.

L.P. 115.845

**ECOSAN S.A.**

POR 1 DÍA - Legajo N° 104432 R.L.M. Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria con fecha 21 de octubre de 2015, según consta en Acta N° 18, se ha designado el directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Juan Pablo Rudoni, DNI 21.759.747, Directora Titular: María Cecilia Rudoni, DNI 18.482.099, Directora Titular: Claudia Rudoni, DNI 17.441.730, y Elena Rudoni, DNI 27-20401022 Directora Suplente. No está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Gabriel E. Toscani. CNP.

L.P. 115.848

**LOGÍSTICA Y TRANSPORTE NAHUEL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta del 1/7/15 se eligen gerentes a Christian Andrés Pisanti y Luis Eduardo Montenegro. Eduardo D. Molinelli, Notario. Eduardo D. Molinelli, Escribano

L.P. 115.852

**SERVICIOS LOGÍSTICOS DEL LITORAL S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Carlos Rubén Cestari, DNI 8.335.257, 4/10/46, dlio. Av. Entre Ríos 421, CABA y Orlando Gallaro,

DNI 10.176.487, 14/1/52, dlio. Olazábal 2346, CABA, ambos, arg., solt., empr.; 2) Esc. Pca. 24/8/15; 3) Servicios Logísticos Del Litoral S.A. 4) Belgrano 1591, Morón, Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte: de cargas en general, ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea. Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, chacras, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y explotación de invernada, producción de animales para cría o consumo. Forestales: mediante el aprovechamiento integral de montes, viveros y bosques propios o ajenos, por medio de la forestación y reforestación, cultivo y desmonte, talado de bosques naturales o artificiales. Provedora del Estado: nacionales, provinciales y municipales; 5) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 30/9; 9) Entre un mín. de 1 y un máx. de 5 direc. tit. e igual o menor número de suplentes. Dir. Tit.. Pte- Repres. Orlando Gallaro y Direc. Supl. Carlos Rubén Cestari, mando por 3 ejer.; 10) Art. 55 LS 19.550. Cdor. Germán Dicundo.

L.P. 115.853

**COMPAÑÍA DE CEREALES SALTO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Asamblea Unánime pasada por Acta de reunión de Socios N° 69, F° 73 Libro de Actas de Reuniones de Socios N° 1, del 30/12/2014, modifican: Acta de Constitución (Punto III) y estatuto Social (punto 5), quedando redactados de la siguiente forma: Punto III del Acta Constitutiva: La administración será ejercida por 3 cualquiera de los socios con el cargo de socios gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, de los cuales dos actuarán en forma conjunta. Designándose en este mismo acto a Martín España y Pablo Mauricio Zimmerman, como socios gerentes, quienes aceptan los cargos y declaran no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades en el artículo 246 de la Ley de Sociedades Comerciales. Estatuto Social: Punto Cinco: Administración y Representación: La administración social será ejercida por tres socios con el cargo de gerentes, pero dos actuarán en forma conjunta. Datos Personales de los Gerentes designados: Pablo Mauricio Zimmerman, argentino, DNI 23.123.163, CUIT 20-23123163-4, domiciliado en calle Dr. Belaustegui 710, Dpto. 2 CABA, Martín España, argentino, DNI 25.475.494, CUIT 20-25475494-4, domiciliado en calle Alvear 373 de Chacabuco (B). Escribana: Arsanto Karina I.

L.P. 115.856

**AGROPECUARIA TRES FUERZAS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Demarchi Héctor Oscar, arg., 16/06/45, casado, jubilado, DNI 4.518.493, Sargento Cabral 2454, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Demarchi Ignacio, arg., 07/09/73, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 23.472.705, Zona Rural -de Martínez de Hoz de Lincoln Bs. As.; 2) 17/11/2015; 3) Agropecuaria Tres Fuerzas S.A.; 4) Sargento Cabral 2454 de Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; 5) Agropecuarias y agrícola-ganadera: Cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuno, lanar, yeguariza y porcina y de animales de granja. Agricultura. Servicios: De organización, asesoramiento técnico, financiero, administrativo. Comercial: Compraventa, permuta, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación de frutos, productos o subproductos y derivados. Importación y exportación: De productos relacionados a la actividad; 6) 99 años; 7) \$ 100000; 8) Presidente Demarchi Héctor Oscar; Suplente Demarchi Ignacio; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente 10) 31/12; 11) Cr. Chicatun; Dr. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 115.863

**2PSI INGENIERÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - El 11/11/14 se aprueba cesión de cuotas: socio Pablo Andrés González, DNI 26.750.834 cede y transfiere 120 cuotas a socio Sebastián Bassi, DNI 24.010.491 y 280 cuotas a Héctor Julio Bassi, DNI 07.684.877, nac. 12/04/1950, casado, argentino, dom. Mitre 143, Carlos Tejedor, productor agropecuario, CUIT 20-07684877-8. Se reforman Arts. 4° y 5°, quedando redactados: "Cuarta Capital: El capital social es de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en mil (1.000) cuotas de pesos 10 (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben

e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor Sebastián Bassi, setecientos veinte (720) cuotas, por un total de pesos siete mil doscientos (\$ 7.200), integrando pesos siete mil doscientos (\$ 7.200);. y b)el señor Héctor Julio Bassi, doscientos ochenta (280) cuotas, por un total de pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800), integrando pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800); todo suscripto en efectivo, que representa el cien (100) por cien del Capital Social" y "Quinta. Ganancias y pérdidas: Las utilidades o ganancias se distribuirán y las pérdidas se soportarán de acuerdo a las proporciones siguientes: a) el socio Sebastián Bassi participará del setenta y dos (72) por cien de las utilidades y soportará el setenta y dos (72) por cien de las pérdidas; y b) el socio Héctor Julio Bassi participará del veintiocho (28) por cien de las utilidades y soportará el veintiocho (28) por cien de las pérdidas". Administración continúa a cargo de socio Sebastián Bassi, DNI 24.010.491. Aníbal J. Maffeo. Abogado.

L.P. 115.866

**VIAGRAPHIC MEDIOS Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Escritura 704 del 18/11/2015, se designó al actual Directorio y se aumento el capital social. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 20/12/2013: Se Aumentó el Capital Social a la suma de \$ 1.500.000, modificando el Artículo Cuarto del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de pesos: un millón quinientos mil (\$ 1.500.000) representados por 150.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de cinco votos cada una, y de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 03/10/2015 se designa el Directorio, quedando como Presidente: Edgardo Damián Franceschetti y Director Suplente: Julio César Franchino. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 115.869

**MANO DERECHA CONSTRUCCIONES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 709 del 24/11/2015 se constituye una sociedad anónima. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Diego Sebastián Cuttiani, argentino, nacido el 22 de julio de 1974, con Documento Nacional de Identidad número 24.110.654 y CUIL 20-24110654-4, y Anabella Eleonora Sigal Suárez, argentina, nacida el 6 de julio de 1976, con Documento Nacional de Identidad número 25.418.105 y CUIL 27-25418105-1, ambos comerciantes, domiciliados en Méndez 3399, Monte Chingolo, Lanús, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Mano Derecha Construcciones S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Méndez 3399, Ciudad de Monte Chingolo, Partido de Lanús. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte.: Diego Sebastián Cuttiani; Directora Suplente: Anabella Eleonora Sigal Suárez. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, comprar, vender, construir, reformar, reparar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 30/06 c/año. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet. (063).

L.P. 115.870